



**MEMORIA Y GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,
GERENCIA GENERAL Y DIRECCIONES EJECUTIVAS
CORRESPONDIENTE AL QUINTUAGÉSIMO CUARTO (54º)
EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2011 Y EL 30 DE
JUNIO DE 2012**

Introito.

La Cooperativa de Electricidad Bariloche Ltda.¹ es una empresa dedicada a la prestación de múltiples servicios, tanto de carácter público esencial, como no esencial. Responde en su génesis constitutiva a los principios de la economía social, y bajo tales preceptos administra recursos con el fin de brindar sustentabilidad y confiabilidad en los servicios, garantizar los regímenes de expansión, y alcance universal servicial.

Funda sus acciones en estrictos criterios de distribución de beneficios asociativos, a diferencia de otras prácticas empresarias que distribuyen beneficios sobre los capitales invertidos.

El alcance de las prestaciones se extiende en el área de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, en la localidad de Dina Huapi, y áreas de influencia (Co. Catedral – Lo. Mascardi), todas jurisdicciones pertenecientes a la Provincia de Río Negro en los términos del artículo 80 de la CP. Mediante actividades controladas, tiene incidencia en la provincia de Chubut y del Neuquén.

Preliminar. Situación de contexto.

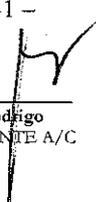
El período comprendido por la presente Memoria estuvo signado, principalmente a nivel nacional por la reelección para un segundo período de la presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner con un amplio margen de votos. Circunstancia política que permitió profundizar políticas gubernamentales que incidieron sobre la operación de la empresa, entre otras: por el control del tipo de cambio, el proceso de quita de subsidios a la energía eléctrica, la descentralización de la política de inversión en materia de saneamiento, etc.

El contexto internacional es de una aguda crisis económica, particularmente en los

¹ Cooperativa de Electricidad de San Carlos de Bariloche Limitada – CUIT nro. 30-54572108-9 – Matrícula INAES nro. 3541 – Resolución INAES nro. 072 – Registro RN nro. 019.


Carlos Martín Criado
TESORERO


Luis Valderas
SECRETARIO


Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



países de Europa y en los Estados Unidos. Crisis que también trae aparejado el fenómeno social del desempleo que ha generado fuertes movilizaciones de los llamados ciudadanos "indignados", que formulan fuertes críticas al modelo económico imperante en esos países de grandes inequidades y exclusión social. Esta situación económica internacional deja planteada la inquietud acerca de su repercusión en nuestro país y la región.

Superada la grave crisis del 2001-2002, la puja distributiva de los distintos sectores sociales ha provocado la reaparición del fenómeno inflacionario, con cifras diferentes en su magnitud según estimaciones distintas, lo que provoca distorsión de los precios de mercaderías y servicios.

Concluida la presente memoria se produjo la recuperación del control estatal de la empresa de petróleo YPF, un hecho trascendental para la soberanía energética.

Respecto a la situación económica, el Producto Interno Bruto (PIB) cerró 2011 con una variación positiva respecto al periodo anterior del 9,35% de acuerdo a las cifras oficiales. Las previsiones para el crecimiento durante el año 2012 son menores que la expuesta.

En particular, los sectores productores de bienes tuvieron durante el cuarto trimestre de 2011 un incremento del 5,1% y los sectores productores de servicios registraron un aumento interanual del 8,4%.

La inversión interna bruta fija, el ítem más afectado en 2009 por los efectos de la crisis internacional, según estimaciones provisorias, experimentó en el cuarto trimestre del año 2011 una variación positiva del 8% respecto del mismo período del año anterior.

El desempleo, llegó al 7,4% en el primer trimestre de 2011, con una subocupación, del 8,2% que complementa la cantidad de personas con problemas laborales.

El sistema financiero muestra fuertes signos de solidez en su situación patrimonial, en sus niveles de ganancias, y en la importante liquidez que se mantiene, que en términos amplios se ubica en niveles que rondan el 42% de los depósitos totales.

Durante el año 2011 la demanda de energía creció un 5,1%, valor algo menor al 5,6% alcanzado en 2010. La diferencia se refleja en los primeros meses del año, donde la demanda estuvo por debajo de la demanda registrada para el mismo periodo del año anterior.

Parte del menor crecimiento respecto al año 2010 se refleja en la demanda residencial, donde tuvo variaciones mayormente positivas durante el año, que en gran medida dependen de la temperatura, pero menores variaciones a las presentadas en el año anterior. La demanda residencial representa casi el 40% de la demanda total país.

El requerimiento de la demanda pudo ser satisfecho sin mayores dificultades a lo largo del año dado la incorporación de nuevo parque generador y una disponibilidad del

Carlos Martín Coad
PRESIDENTE

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



parque térmico existente en niveles similares a los últimos periodos (ENARSA – SoEnergy – para el caso local). Como años anteriores, entre los meses de mayo y septiembre fue necesario recurrir a la importación de Brasil a los efectos de procurar una mejor gestión operativa y un menor consumo de combustibles líquidos.

La generación ingresante durante el año estuvo en el orden de los 860 MW, dentro de los cuales se destacan la terminación del cierre del ciclo combinado y puesta en marcha del grupo Turbo vapor de la Central Térmica Loma de la Lata, que aporta 165 MW, el ingreso de dos Turbinas de Gas de la Central Térmica Independencia con 100 MW, una Turbina de Gas de la Central Térmica Villa Gesell con 80 MW y de generación distribuida de ENARSA en el orden de 351 MW. También se destaca el ingreso de generación “renovable”, como ser la incipiente energía eólica y la utilización del biodiesel como combustible. Este conjunto de nueva oferta de generación permitió mejorar los niveles de reserva térmica.

El año hidrológico del conjunto de las principales cuencas, Comahue, Río Paraná y Río Uruguay, resultó algo inferior de la media prevista; a lo largo del año la generación hidráulica evolucionó alrededor de los valores medios previstos.

Durante el año se extendió el sistema de transmisión de 500 kV en 1463 Km, destacándose el cierre del anillo Cobos – Resistencia en la región Noreste, entrando en servicio las líneas Cobos – San Juancito, Cobos – Monte Quemado, Monte Quemado – Chaco y Chaco – Resistencia, y el cierre del anillo Gran Mendoza – A. Cajón en la región de Cuyo, con la entradas de las líneas Gran Mendoza – Río Diamante y Río Diamante – A. Cajón.

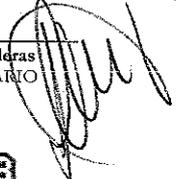
La oferta de gas se ubicó cercana a los valores medios previstos, o algo superior a esta última, en especial por la mayor disponibilidad en el último trimestre del año. Frente al crecimiento de la demanda en la industria, pero a valores algo inferiores al año 2010, y a la mayor disponibilidad del producto durante el año, el consumo medio de gas destinado a generación en el año 2011 fue superior al año anterior; en 2011 se tuvo un consumo medio diario de 35.8 Mm³/d, mientras que en el año 2010 se había alcanzado una media de 31.6Mm³/d.

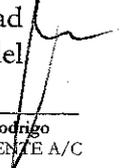
Frente a un escenario de una demanda en crecimiento, una disponibilidad media de energía hidráulica e ingresos de nueva generación térmica, hizo que el consumo se ubique en 2573 K Ton de fuel oil, algo superior al año 2010 donde se tuvo un consumo de 2262 K Ton. El consumo de este combustible se ubicó alrededor de los valores medios previstos.

El consumo de gas oil, principalmente debido al funcionamiento de la nueva generación que utiliza este combustible, estuvo en el orden de los 2019 m³ superando el consumo de 1668 m³ del año anterior, algo superior a la media prevista.

El consumo de carbón estuvo en el orden de las 999 kTon, acorde a la disponibilidad del parque generador que puede utilizar dicho combustible y algo superior a los 874 kTon del


Carlos Martín
TESORERO


Luis Valderas
SECRETARIO


Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



año anterior.

Se importó energía de origen térmico principalmente, concentrándose en los meses de invierno, desde Brasil y Uruguay. Se exportaron excedentes de generación en los meses de primavera-verano, en especial a Uruguay por presentar dicho país condiciones atmosféricas cercanas a seco.

El precio de la energía, determinado según las Res. SE 240/03, que supone abastecimiento de gas sin límites para todo el parque generador que lo pueda consumir y con un tope de 120 \$/MWh, fue evolucionando a lo largo del año según las variaciones del precio de dicho combustible y del parque térmico convocado, con un precio medio mensual de 119.5 \$/MWh.

El precio monómico, incluyendo los cargos de potencia y sus servicios asociados y los sobrecostos debido a la utilización de combustibles distintos al gas natural tuvo una media anual del orden de los 260 \$/MWh.

Si adicionalmente se incluyen los cargos a la demanda excedente de los Grandes Usuarios, la cuenta de importación de Brasil y los Contratos de Abastecimiento MEM, el precio monómico representativo de costo total de operación del MEM alcanza una media del orden de los 320 \$/MWh, frente a los 260 \$/MWh del año anterior.

Como resumen del año de las variables económicas más relevantes, se destaca que la diferencia entre el precio monómico en 2011, comparado con 2010, se debió a: - Leve aumento del precio mayorista spot por aumento del precio de gas. - Menor impacto Brasil por menores costos de la convertidora. - Aumento de los costos de contratos MEM por ingreso de algunos contratos según Resolución 220, aumento de Nucleoeléctrica Argentina Sociedad Anónima e incremento generación distribuida de ENARSA. - Aumento de sobrecostos de despacho por aumento despacho térmico con combustibles alter-nativos y mayor precio combustibles alternativos, fuel oil y gas oil.

De acuerdo a las pautas establecidas por el Gobierno Nacional, continuó aplicándose durante 2011 la política de precios diferenciales de la energía a usuarios finales, manteniendo sin variantes la tarifa para los distintos tipos de usuarios de los Distribuidores.

Hacia fin de año se estableció la Resolución SE N° 1301, modificándose los Precios de Referencia Estacionales de la Energía No Subsidiada para ser aplicado a algunos puntos de suministro.

El precio monómico estacional, representativo de lo recaudado de los agentes distribuidores, fue del orden de 57 \$/MWh.

De la misma forma que el año anterior los pagos de los demandantes no alcanzaron a nivelar los costos reales de generación, que fueron cubiertos por aportes del tesoro nacional.

Carlos Martín Criado
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



Las cooperativas de electricidad , como en años anteriores, han sabido responder adecuadamente a las necesidades de sus asociados, en determinados casos ante la ausencia de interés por parte de las empresas de capital privado de la economía del lucro en prestar servicios en determinadas circunstancias o áreas de baja rentabilidad, en otros casos cuando el Estado no alcanza a asistir a determinados segmentos de la sociedad.

Debe reconocerse que el servicio de distribución de electricidad prestado por cooperativas, en aquellas áreas de alta densidad de usuarios y con grandes consumos industriales, es motivo de disputa con el sector privado atento a su potencial rentabilidad. Esta circunstancia ha desaparecido por cuanto las tarifas aprobadas para este servicio no se han actualizado de modo que puedan cubrir los costos del servicio y permitir efectuar las inversiones requeridas.

Por otra parte en el cuarto trimestre de 2011 se inició un proceso de reasignación de los subsidios que el estado nacional destinaba a sostener los precios de la energía eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista.

Esta medida tuvo por objeto disminuir los aportes con los que el tesoro nacional contribuye a morigerar los incrementos de precios de la generación de energía y al mismo tiempo que el usuario final de menores recursos no se vea impactado por una reducción del subsidio.

Se anunciaron una serie de medidas en el orden nacional para poder determinar la nueva asignación o reducción de subsidios, que involucraron a las cooperativas eléctricas y que requirieron una colaboración en cuanto a la elaboración de información y la implementación de nuevos mecanismos de facturación. Es destacable que este esfuerzo de las cooperativas fue realizado sin un reconocimiento económico que lo compensara, en aras de colaborar con el objetivo planteado por las autoridades del sector.

En el paquete de medidas se estableció que el monto del subsidio sería reducido para aquellas distribuidoras, incluidas las cooperativas eléctricas, en el caso que se aprobaran incrementos en los cuadros tarifarios. De este modo, aun las cooperativas que se desenvuelven en jurisdicciones provinciales que hubieren de aprobar adecuación de las tarifas, el margen económico por la distribución eléctrica no puede verse incrementado.

Este aspecto tendería a agravar aún más la difícil situación que viene desde ejercicios anteriores, en cuanto que las tarifas no cubren los costos del servicio a pesar que las cooperativas operan con alto nivel de eficiencia y que su ecuación económica no incluye el lucro. Debe tenerse presente que las cooperativas no cuentan con la posibilidad de apelar a fondos públicos a fin de cubrir las pérdidas.

Las cooperativas de servicios públicos han asumido la responsabilidad de participar en todas las etapas que constituyen el proceso de producción, transporte o distribución de


Carlos Martín Criado
TESORERO


Luis Valderas
SECRETARIO


Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



energía eléctrica y en el abastecimiento de gas natural o licuado. Esta responsabilidad ha nacido cuando la comunidad organizada en forma cooperativa resolvió satisfacer sus necesidades en forma solidaria.

Las cooperativas prestatarias del servicio público de electricidad cumplen acabadamente con los objetivos expuestos y en el último año han continuado recibiendo un mayor reconocimiento por partes de las autoridades provinciales y nacionales. Desde FACE se ha sabido recoger las inquietudes sectoriales e individuales y se ha colaborado en la resolución de conflictos planteados con la autoridad regulatoria o el poder concedente.

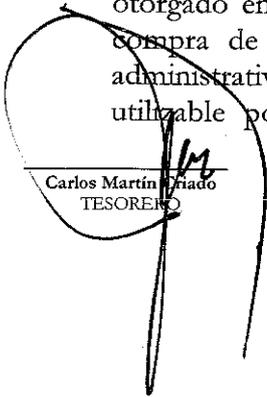
Finalizando con el introito se debe decir que el contexto nacional e internacional representa una de los mayores factores de incertidumbre en materia de prestación del servicio eléctrico (principal actividad de la empresa), siendo sus dificultades fácilmente trasportables a otras actividades de la CEB Ltda como saneamiento o telecomunicaciones. El avance de costos, la falta de inversión en infraestructura y la caída general de las tasas de rentabilidad, han incidido con notoria negatividad en el pasado ejercicio económico.

Finanzas.

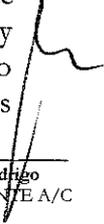
Como consecuencia de las tareas y gestiones desarrolladas y dando cumplimiento a los compromisos asumidos se logró mantener la calificación obtenida ante el Banco Central de la República Argentina, lo que permitió permanecer en el mercado financiero como tomadores de nuevos créditos y contribuyó a continuar optimizando nuestras relaciones con las distintas entidades bancarias y financieras, obligándonos además a mantener nuestros legajos permanentemente actualizados.

De singular importancia para la CEB es que durante el ejercicio se cancelaron los últimos tres grandes créditos refinanciados dos de ellos en año 2004 y el restante en el año 2006. El primero de ellos con el Banco de la Nación, de fondos provenientes originalmente del FONTAR, se canceló mediante el pago de la 90ª cuota durante el mes de Septiembre de 2011. El segundo de ellos se correspondió a la 2da refinanciación con Telecom Argentina S.A. cuya 60ª cuota se canceló con la liquidación del saldo de la facturación abonada durante el mes de Diciembre de 2011. El tercero de ellos con el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. mediante la cancelación de la 96ª cuota si bien es dable mencionar que la operación se efectivizó el día 2 de Julio de 2012. En todos los casos se gestionó y se sigue gestionando la liberación de las garantías oportunamente otorgadas.

En el mes de Diciembre se canceló el crédito, con garantía de cesión de cobranza, otorgado en el año 2009 por el Banco Credicoop Coop. Ltda. relativo a los proyectos de compra de equipos necesarios para soportar un nuevo sistema de gestión comercial y administrativo – contable (GLM) y técnico (ITS) y a la adquisición de un sistema técnico utilizable por la Dirección de Energía para el manejo a distancia de las subestaciones


Carlos Martín Priado
TESORERO


Luis Valderas
SECRETARIO


Rodolfo Rodríguez
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



transformadoras (SCADA) y la renovación total de las centrales telefónicas. También en el mes de Mayo se canceló otro crédito otorgado en el año 2008 por el Banco Credicoop Coop. Ltda. a sola firma.

Asimismo durante los primeros meses del ejercicio se cancelaron las últimas cuotas de los Planes de Asistencia Financiera para el pago de las obligaciones del IVA y del SUSS.

Se gestionaron y obtuvieron créditos a corto plazo en el Banco Credicoop Cooperativo Ltda. Como es habitual para el pago del SAC 2do semestre del 2011 y del SAC 1er semestre del 2012 habiéndose cancelado los anteriores para igual finalidad.

Se obtuvo el financiamiento necesario para la adquisición de un vehículo utilitario para el Servicio de Saneamiento mediante un crédito prendario otorgado por el Banco Credicoop Coop. Ltda., de Noventa y seis mil pesos (\$ 96.000,00.-) y cuenta con un plazo para su pago de treinta y seis cuotas mensuales y consecutivas.

Con el acuerdo del Proveedor TMC Sudamérica S.A. se logró a través del Banco Credicoop Coop. Ltda. la financiación a seis meses sin intereses y a sola firma, la compra de transformadores.

Durante el Ejercicio se participó en la elaboración de los antecedentes presentados al EPRE para las revisiones extraordinarias de la tarifa originada en los aumentos salariales impuestos.

Por otra parte y como resulta habitual, al cierre del presente las tareas relacionadas con la confección del presupuesto correspondiente al período 12/13 se encontraban en un gran estado de avance, restando para su definitiva finalización la realización de los últimos ajustes y controles.

Desde el área de Tesorería se continuó extremando los recaudos para lograr hacer frente a las obligaciones contraídas atento a las dificultades financieras que se presentan en la actualidad, obligando a adecuar eficazmente los pagos a las recaudaciones.

Se continuó administrando el Fideicomiso Interno, mecanismo de financiamiento para obras de infraestructura eléctrica aprobado oportunamente en la Asamblea de Delegados.

Desde el Sector de Recaudaciones y como consecuencia de la emergencia económico social producto de la erupción del Volcán Puyehue los primeros días del mes de Junio, se descontinuaron las suspensiones de suministros de energía eléctrica por falta de pago.

No obstante, se trabajó conjuntamente con el área de sistemas en el desarrollo de una herramienta que permita informar a los usuarios el estado de su cuenta corriente, herramienta que luego de implementada permitió mantener la recaudación dentro de los índices esperables en el marco de la mencionada emergencia.

Carlos Martín Cejudo
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodríguez
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



Asimismo con numerosos usuarios se iniciaron gestiones de cobranzas personalizadas e individuales.

Superada la contingencia, y en forma gradual y paulatina, en el mes de Enero se emitieron los primeros Avisos de Suspensión de Suministro,

Por otra parte, dando continuidad al trabajo realizado años anteriores en la actualización de los procedimientos, controles e informes diarios y mensuales, se dio inicio al proceso de desarrollo de una nueva aplicación informática destinada a gestionar eficientemente el proceso integral de mora.

Administración.

Uno de los principales objetivos planteados desde la Dirección Administrativa para el ejercicio cierre Junio 2012, fue la revisión y readecuación del Sistema de Ejecución Presupuestaria.

A tal efecto, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Se incorpora al régimen de autorizaciones de compra y contrataciones, la participación de la Gerencia General, para el caso de compulsas por montos superiores a los veinticinco mil Pesos (\$25.000,00.-) sobre estos expedientes de compra, también debe tomar participación Asesoría Letrada. Se fijaron montos máximos para las compras que se realizan mediante órdenes de retiro (régimen de compra directa a proveedores locales). Se estableció un plazo máximo para mantener abierta una orden de compra. Las mismas se utilizan para compra de insumos con entregas parciales pre pactadas. Se decidió comenzar a centralizar en la Dirección Administrativa, la gestión de las contrataciones de servicios y/ o locaciones de obra, cuyos montos superen los máximos para compras con órdenes de retiro. Se comenzó a analizar el subproceso de compra mediante órdenes de retiro, el que se encontraba habilitado para adquirir bienes e insumos, a efectos de extenderlo a la contratación de servicios. En conjunto con Gerencia General y Dirección Financiera, se redefinieron las pautas para la elaboración y seguimiento de los presupuestos económicos plurianuales de la CEB. Estos presupuestos tienen origen en cada una de las Direcciones de la CEB y es la Dirección Financiera la encargada de su integración. Se establecieron plazos precisos para las distintas actividades conducentes a su realización con el objetivo de que contar con la aprobación del presupuesto general por parte del Consejo de Administración al inicio del nuevo ejercicio. Al 30 de Junio de 2012, el presupuesto se encontraba en últimas etapas del proceso de aprobación. Entendemos se han logrado mejoras sustanciales en plazos y calidad, en la construcción de este presupuesto respecto de ejercicios anteriores.

Respecto específicamente a las contrataciones de servicios, se trabajó en lo siguiente:
En conjunto con las Direcciones de Energía, Telecomunicaciones y sus propios contratistas, se reformularon los listados de precios para las distintas tareas contratadas por CEB.

Carlos Martín Cobiado
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>

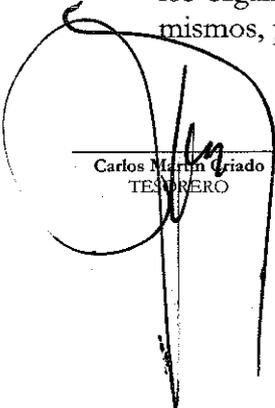


Asimismo, se incorporaron mecanismos pre-acordados, que permitan simplificar las futuras actualizaciones de estos precarios. Se incorporan todas las contrataciones de servicios que superen el monto para contrataciones mediante órdenes de retiro, al régimen general de compras. Esto significa que, los sectores que requieren el servicio, deben iniciar un expediente de compra mediante la emisión de una Solicitud de compra y/ servicios. Se incorpora en el proceso de compulsa de ofertas, una comisión de pre adjudicación ad hoc para cada expediente, la cual analiza las distintas propuestas recibidas y propone a Comité Ejecutivo la que considera mejor alternativa de adjudicación. Esta comisión se integra por directores y principalmente por el personal operativo que tiene la responsabilidad del seguimiento de los servicios requeridos. Los primeros servicios que se incorporaron a este régimen, son los de toma estado de medidores eléctricos, distribución de facturas y avisos de suspensión. Al cierre del ejercicio 2012, se encontraba en la etapa de adjudicación final por parte del Comité Ejecutivo. Se confirma la descentralización del mantenimiento de flota automotor, asignando la responsabilidad de dicho mantenimiento en los sectores que utilizan dichos vehículos. Desde la Dirección Administrativa, se seleccionaron los prestadores calificados para servicios de mantenimiento. Asimismo, se lograron condiciones comerciales especiales con la empresa encargada de realizar las verificaciones técnicas vehiculares, para facilitar la realización de estos controles obligatorios a vehículos CEB. Al cierre de ejercicio, se encontraba bajo análisis el reemplazo del actual sistema de vales que se utiliza para la carga de combustible en la flota CEB.

Continuando con el proceso de renovación de vehículos CEB, durante el ejercicio bajo análisis se compraron los siguientes rodados: Un vehículo liviano (Volkswagen Gol 1,4) destinado al sector Redes del servicio de energía. Este vehículo se compró mediante financiación con CNP. Un Renault Kangoo Express, para el sector Usinas y estaciones transformadores. Se compró a través de Plan Rombo. Una camioneta Toyota Hilux, a ser utilizada por el sector Redes del servicio de Saneamiento. Este vehículo se financió mediante crédito prendario del Banco Credicoop. A cierre de ejercicio, se había ganado una licitación de un Plan Rombo, destinado a la compra de un Renault Kangoo.

En cuanto a la venta de bienes en desuso, a principios de este año, se vendieron las centrales telefónicas analógicas que se usaron en CEB durante 20 años, atento el reemplazo de las mismas por nuevas centrales con tecnología digital. Las mismas fueron adquiridas por instituciones que aún cuentan con dichas centrales, para utilizar los componentes como repuestos.

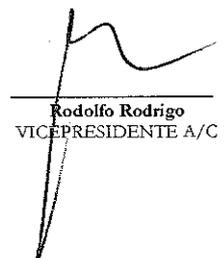
Finalmente, señalamos que a lo largo del ejercicio no se atendieron Inspecciones de los organismos de fiscalización, dando solo respuesta a consultas puntuales por parte de los mismos, proveedores y/ o entidades financieras vinculadas con la CEB.



Carlos Martín Criado
TESORERO



Luis Valderas
SECRETARIO



Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



Sistemas.

La filosofía aplicada por el área se centra en la preocupación por la actualización tecnológica para el mejoramiento continuo en todos los procesos. Además, se asesora y asiste a las Direcciones de la CEB en sus requerimientos informáticos, se gestiona el portal y se brinda asistencia a los clientes del servicio de mail del dominio "bariloche.com.ar".

Para dar cumplimiento a esto el sector está estructurado con un equipo consolidado cuyas funciones principales se centran en la administración de sistemas, el soporte de producción, la asistencia a usuarios y el soporte técnico.

Las actividades más relevantes durante este ejercicio económico han sido las siguientes: Se sigue optimizado el Modelo de Operaciones siguiendo los siguientes principios: Adaptabilidad: El Modelo de Operaciones debe poder adaptarse rápidamente a los cambios de la organización. Un cambio en un servicio no debe afectar a los demás. Estandarización: El Modelo debe estar basado o crear estándares corporativos para cada servicio. Disponibilidad: Los servicios críticos deben estar disponibles en todo momento y lugar. Confiabilidad: La disponibilidad no lo es todo, los servicios deben ser seguros, ágiles y eficientes.

Para ello se han mejorado: Servicios de Mensajería: Mail. Se instaló y configuró un servicio de protección on-line que ayuda a proteger el correo electrónico entrante y saliente de spam, virus, malware, violaciones de políticas de filtrado, etc., lo que alivia los requerimientos de hardware necesarios para esta administración. Servicios de Red: Realizamos la separación del tráfico en redes seguras y redes públicas. Agregamos alta disponibilidad en todos los servicios de resolución de nombres. Servicios de Backup, Antivirus y Actualización. Se centralizaron los servicios de gestión de los recursos de la red. Implementamos el servicio de manejo de actualización centralizadas para mantener todos los equipos Windows actualizados en forma eficiente. Centralizamos la distribución de software y actualizaciones de terceros usando Políticas de Grupo. Seguridad. Se mejoró la seguridad física de la red poniendo barreras hacia las redes públicas o no seguras. Proporcionamos la tecnología para integrar los servicios de oficinas con acceso seguro para trabajadores remotos.

Por estas mejoras y modernización de la infraestructura tecnológica, Microsoft nos ha seleccionado como caso de estudio.

Respecto a la asistencia técnica a usuarios y soporte técnico: Se cambió el modelo de gestión de incidencias, pasando del esquema tradicional de resolución a un modelo de gestión de servicios. Se definió el esquema de prestación y priorización de restablecimiento de servicios (SLA). En el soporte de producción, se asistió a los usuarios en la ejecución de procesos de facturación, liquidación de haberes, realización de informes y reportes a organismos externos (EPRE, Cammesa, Secretaria de Energía, DPA, etc.), extracción e importación de datos, preparación de documentación para auditorías externas, etc.

Carlos Martín
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



Sobre el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información de la CEB: Se modificaron varias funcionalidades del sistema Comercial, dando atención a requerimientos de usuarios por cambios o mejoras en los procesos de negocio. Se generaron reportes para la toma de decisiones basados en registros contables. Se implementó una solución para el registro de Reclamos del Servicio de Saneamiento. Se desarrolló el sistema para la gestión de Órdenes de Trabajo de Saneamiento Urbano. Se desarrolló y reemplazó el sistema para el manejo de Permisos de Intervención en Líneas de Media Tensión. Se está diseñando el sistema para la gestión de Morosos. Se renovaron los colectores de datos y se está trabajando para reemplazar el sistema de toma de lecturas.

Telecomunicaciones.

La Dirección de Telecomunicaciones es responsable de la Red de Fibra Óptica y Cable Coaxil de la CEB (red HFC) sobre la cual se brindan los servicios de vínculos internos de red de datos, así como transporte y arriendo de infraestructura para terceros.

Sobre la red HFC se transportan los servicios de las empresas Angostura Video Cable S.A. y Telecom Argentina S.A. en la ciudad de San Carlos de Bariloche, licenciatarias de los servicios de Televisión por Cable y Telefonía respectivamente.

Los servicios de valor agregado comprende el servicio de correo electrónico "@bariloche.com.ar" y el portal "www.bariloche.com.ar". Ambos servicios son administrados por el Área de Sistemas de la CEB y comercializados por esta Dirección.

La Dirección está conformada por las siguientes áreas operativas: Sala de Control, Inspecciones, Operación TD, Atención al Cliente, Ventas.

El transporte en el presente ejercicio se registró un crecimiento promedio en la penetración de los servicios transportados de Telefonía y Televisión por cable del 2.26%.

En cuanto a los incidentes sobre Red HFC se han agrupado en cortes de energía eléctrica con intervención de grupos de respaldo, cortes en red coaxil y cortes en fibra óptica: Cortes de Energía c/grupos de respaldo: 15. Cortes de FO: 3. Cortes de Coaxil: 1.

Se destaca en el periodo un incremento de las Órdenes de trabajo (OT) procesadas, en el orden del 10%, manteniéndose estables el resto de los indicadores. Variación de OT procesadas Ej-54/Ej-53: 10%; Relación de VT procesadas Ej-54: 7.6%; Habilitación de Edificios con red HFC: 8; Fraudes detectados de CATV: 22.

El área de ventas continúa con su responsabilidad en la comercialización de servicios y productos vinculados directamente con la Dirección de Telecomunicaciones, y además ofrece su fuerza de ventas para la comercialización de servicios/productos que brindan otras Direcciones de la CEB y servicios complementarios de terceros. Servicios Dirección de

Carlos Martín Criado
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>

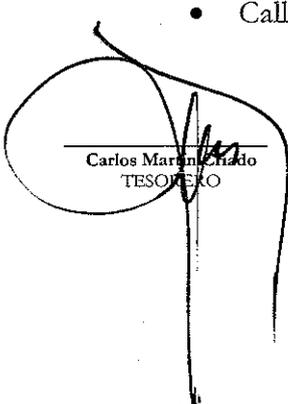


Telecomunicaciones: Telefonía Básica (Telecom vía CEB); Banda Ancha (Telecom vía CEB); Televisión por Cable (Angostura Video Cable); Correo Electrónico (@bariloche.com.ar); Links y Banners sobre portal www.bariloche.com.ar. Servicios/Productos Otras áreas de la CEB: SEAS (Servicios Sociales de la CEB); Sepelio (Servicios Sociales de la CEB); Cementerio Parque (Valle del Descanso); Vitaplanta (Dirección de Sanseamiento).

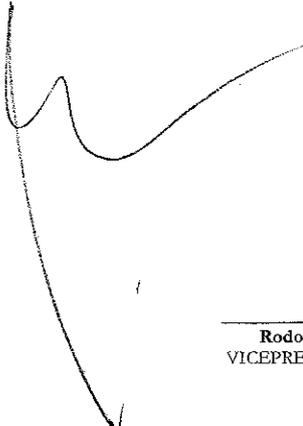
En el ejercicio se registró una reducción del 6.15% de los productos comercializados con respecto al período anterior. El servicio de correos mantuvo la tendencia con una contracción en el período menor al 2%. El portal www.bariloche.com.ar conservó los banners publicitarios y registro una reducción de los links del orden del 7%. Durante el período se registraron más de cuatrocientos cincuenta mil visitas, de las cuales el 73% corresponden al país, 13% provenientes de Brasil, 3% de Chile, y el 11% de otros países.

Por último se destaca que se extendió la HFC en las siguientes zonas:

- Calle Hungría Nodo 8
- Barrio Las Bandurrias Nodo 8
- Calle Zorzal Km 11 Nodo 17
- Barrio 44 Viviendas km 12.6 Nodo 18
- Calle Caballo Alazán Nodo 19
- Calle Las Estrellas Km 13 Nodo 19
- Calle Del Vado DH Nodo 30
- Calle Guatemala Nodo 32
- Rotonda Aeropuerto Nodo 35
- Ampliación Barrio Las Marías Nodo 35
- Calle Shaquil Nodo 50
- Calle San Cayetano Nodo 50


Carlos Martín
TESORERO


Luis Valderas
SECRETARIO


Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



Energía.

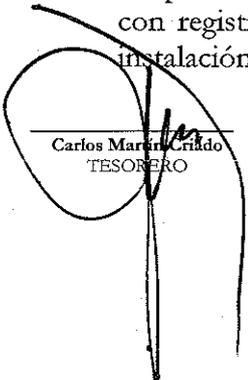
En el último Ejercicio se verificó un crecimiento negativo de la demanda local de energía por efectos de la emergencia volcánica erupción Puyehue-Caulle. La demanda de energía a nivel considerando el acumulado de los 12 meses del Ejercicio resultó ser un 0,5 % inferior a la verificada en igual período del ejercicio anterior, mientras que la demanda de potencia en el mes de máxima carga fue un 7,4% superior a la máxima del año anterior.

Estos singulares valores se explican por dos eventos extraordinarios contrapuestos. El valor de energía se corresponde con el acumulado de los consumos facturados que resultaron ser inferiores al del ejercicio anterior por los sucesivos meses de menor actividad económica y turística en Bariloche durante la crisis por la emergencia volcánica, mientras que el valor de potencia máxima se corresponde con la potencia máxima registrada en el sistema por el puntual crecimiento demanda simultánea verificada a fines de mayo por la emergencia por la crisis del gasoducto y falta de suministro de gas en Bariloche y área de influencia. La realidad es que a falta de gas la demanda de potencia se incremento de un día a otro un 23 % por la compra e uso intensivo de artefactos de calefacción y cocción eléctrica.

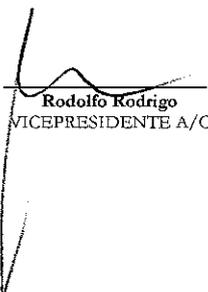
Comparando los consumos de energía registrados en el ejercicio 2011-12 respecto de los registrados en el Ejercicio 201-11 obtenemos los siguientes resultados. Sector Residencial + 0,2 %; Sector General-Comercial - 2,4 %; Medianas Demandas - 6 %; Grandes Demandas Baja Tensión - 5,3 %; Grandes Demandas Media Tensión - 2,3 %; Alumbrado Público + 0,1 %; Total CEB - 0,5%; Potencia Máxima Sistema + 7,4 %.

Durante el Ejercicio se realizaron 1832 conexiones y 837 desconexiones de usuarios lo que resulta en un incremento neto de 995 usuarios más que lo registrado a fin del ejercicio anterior, total 42.847 usuarios activos al 30 de Junio 2012.

Respeto de la actividad del área de reclamos control de fraudes y calidad, se destaca que se atendieron 5775 reclamos con intervención de la Guardia de Reclamos, mientras que en la oficina de atención de reclamos comerciales se atendieron consultas de consumos, requerimientos de emisión de duplicados de facturas, cambios de domicilio y otros totalizando unos 9165 contactos con resoluciones personalizadas. En el laboratorio de Medidores se contrastaron 1052 medidores en controles de rutina, se armaron 45 tableros de medición o conexiónado. y 150 reparaciones varias. Como todos los años se realizaron controles de fraude y conexiones directas en operativos zonales como ser en Villa Don Bosco, Villa Jamaica; San Francisco IV San Cayetanito, Mari-Mari; Nahuel Hue 1 a 5 Oriente Frutillar 2 de Abril el Pilar detectándose un incremento sustancial de conexiones irregulares en zonas ocupadas. Se realizaron 37 procedimientos de fraude en los diferentes barrios ocupaciones, con registro de varias conexiones irregulares, y 325 mediciones de calidad de producto con instalación de registradores.


Carlos Martín Criado
TESORERO


Luis Valderas
SECRETARIO


Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C

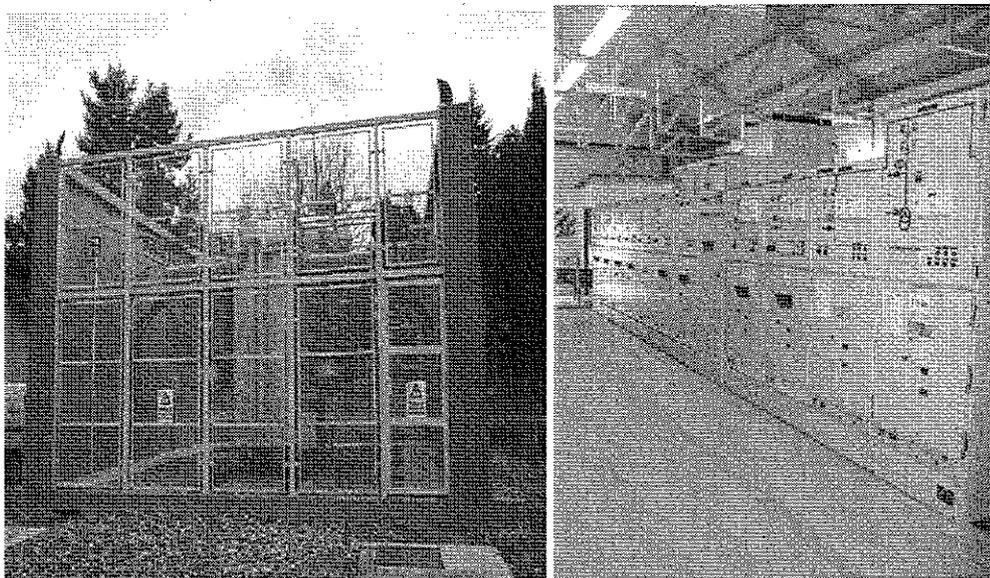


Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>

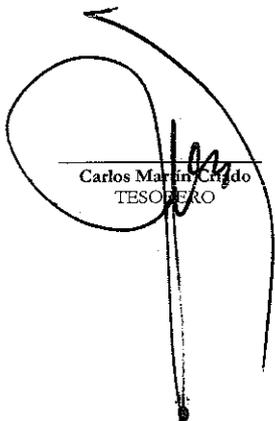


Se destaca la instalación de la CENTRAL TERMICA BARILOCHE ENARSA-SOENERGY en Ruta de Circunvalación 2020, próximo a ET Bariloche de EDESA de 20 MW potencia de Generación Distribuida, la que puede cumplir con el aporte de potencia y energía cuando ET Bariloche de EDESA llegue al límite de 60 MVA. El módulo Ideal para esta Central Térmica sería de 30 MW equivalente la potencia de un Transformador de ET Bariloche. La CT Bariloche ENARSA-SOENERGY resulta vital para garantizar el Abastecimiento Primario a Bariloche área de influencia hasta que esté en Servicio la Nueva LAT 132 KV Alicura-Bariloche completa (Troncal y derivación hasta ET Bariloche).

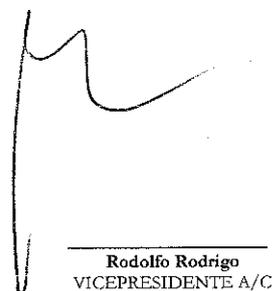
Usinas y ET. Durante el presente Ejercicio se puso en Servicio el Nuevo Transformador 20 MVA en ET Pto Moreno, con nueva Celda de 33 KV y 13,2 KV de transformador más una nueva Celda para un nuevo alimentador del Oeste, instalaciones que permitirán abastecer el crecimiento de la demanda de la zona Oeste.



Adicionalmente se ejecutó el montaje y puesta en servicio de las instalaciones de hard y soft del Nuevo SCADA ABB para telecomandar y controlar ET Pto Moreno, ET.

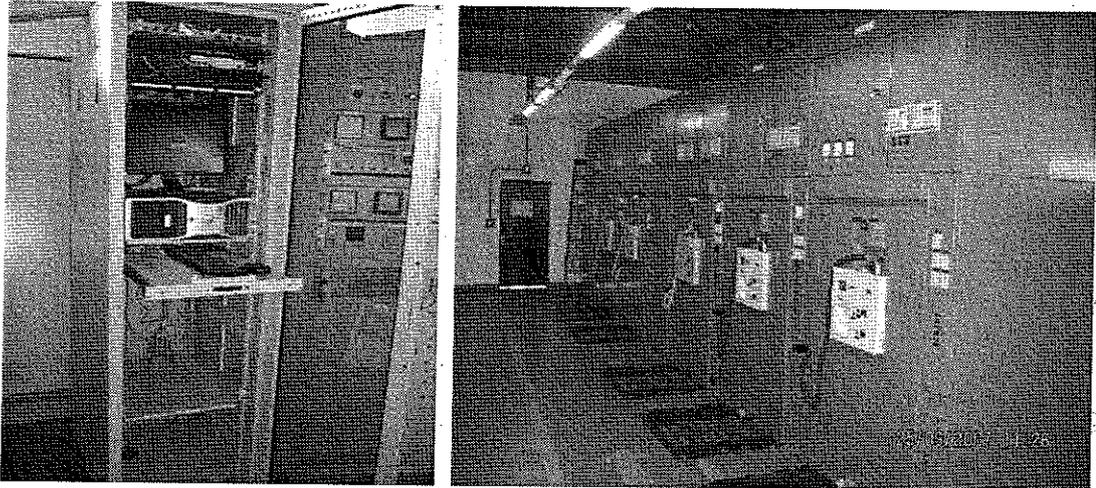

Carlos Martín Cigdo
TESORERO


Luis Valderas
SECRETARIO


Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C

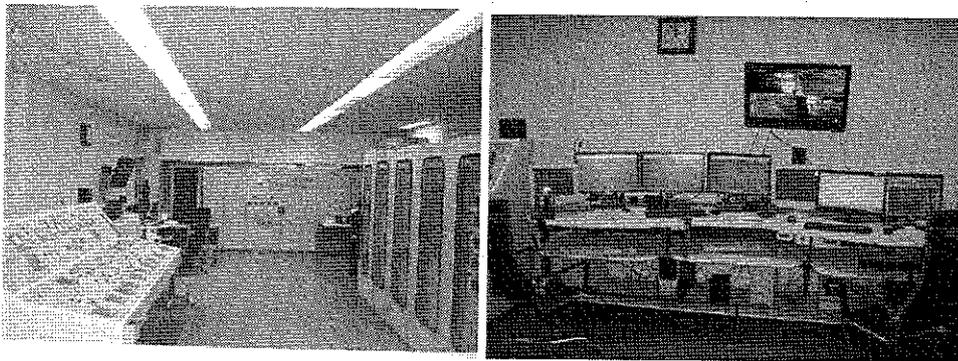


Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



Una vez habilitadas estas instalaciones se ejecutó el montaje y puesta en servicio del Hard Tableros y nuevo soft correspondiente a los Nuevos Sistemas SCADA ABB para telecomandar controlar ET Cipresales y ET Ñireco, remplazando el viejo sistema SCADA, ya obsoleto por sus limitaciones de hard y soft.

Adicionalmente se habilitaron los nuevos equipos y tableros correspondientes al Nuevo CDA ABB en la sala de Operación y Control de Ñireco-Pechón, recibiendo los Operadores la capacitación para la adecuada operación del nuevo equipamiento.



Durante el Ejercicio se hizo mantenimiento a los Grupos Electrógenos de Reserva Fría de las Usina CEB que habían sido utilizados en la emergencia volcánica en los sistemas de enfriamiento po agua en el caso de los Grupos Man y los de aire-aceite en el caso de las Turbinas Ruston. Estos grupos estaban en estado de mantenimiento adecuado antes de la emergencia volcánica y fueron activados al producirse el corte prolongado de LAT 132 KV y ET Bariloche de EDERSA 7 de Junio. Una vez efectuados los mantenimientos los grupos fueron utilizados en otros eventos de cortes generaleso parciales que requirieron la activación

Carlos Martín
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



de la Reserva Fría. Independientemente de haber superado una vez mas las contingencias y emergencias por interrupciones de suministro por causas externas a la CEB sobre el único abastecimiento que tiene esta zona turística, Bariloche, Area Catedral, Mascardi Dina Huapi, etc, la realidad es que la Capacidad de la Reserva Fría en adecuado estado de mantenimiento año a año resulta mas acotada e insuficiente para atender emergencias en función a la demanda creciente. La realidad es que si esta zona basada en la actividad turística dependiente de servicios básicos y muy sensible a factores mediáticos sufriese un corte del único abastecimiento por un tiempo prolongado durante el período invernal solo se podría abastecer con la reserva fría al 25 % de los usuarios con efectos determinantes sobre la actividad económica local.

Adicionalmente recordamos que la CEB ha cumplido con el Servicio de Reserva Fría por 25 años en forma efectiva pero sus instalaciones son viejas y no cumplen con ninguna normativa actual de seguridad o requisitos actualizados. Una Usina se encuentra en pleno centro de la Ciudad con sistema de combustibles obsoletos y la otra frente al lago también con sistemas de combustible obsoletos. Los niveles de ruido de las viejas máquinas resultan hoy inadmisibles para su ubicación en cao de generación permanente. Por ello resulta de vital importancia para nuestra comunidad contar con un segundo abastecimiento a Bariloche y zona andina que garantice el suministro de la creciente demanda y además cumpla con el objeto de eliminar los riesgos e impacto que producen las interrupciones de suministro del único abastecimiento de LAT 132KV ALIPIBA, y hasta que ello se concrete contar con el abastecimiento de la Central Térmica Bariloche ENARSA SoENERGY instalada lindante a ET Bariloche de EDERSA. Finalmente se concretó la renovación del interruptor y otros componentes de la Celda de 33 KV M de ET Nireco destruidos durante el evento en el inicio de la emergencia volcánica.

Oficina Técnica. En el ejercicio se realizaron las siguientes gestiones solicitadas por los Asociados, registradas en el Sistema Informático Administrativo Técnico (SIAT), desarrollado en el 2006 por el sector. El ejercicio comenzó con 68 trámites pendientes del ejercicio 2010, se ingresaron 486 nuevas gestiones dando un total de 554, distribuidas entre factibilidades obras nuevas, ampliaciones de potencia, alumbrado público, postes cruce de calle, casos EPRE, proyectos a pedido de redes o propios de Oficina Técnica, pedidos de interferencias por terceros. En ese lapso se respondieron 488 gestiones y se finalizaron 318, quedando pendientes 87 al final del ejercicio.

En el sector se mantienen los sistemas GIS y MIMICO, y en los mismos se hicieron 309 modificaciones, ya sea por ABM de nuevas líneas, ABM de nuevas subestaciones, ABM barrios, ABM de catastros, etc. Creando 443 nuevos puntos de suministro.

En Oficina Técnica se mantiene el sistema informático SIAT, el cual se sigue modificando para ajustarse a los nuevos requerimientos del sector o los sectores involucrados

Carlos Martín Cárdena
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



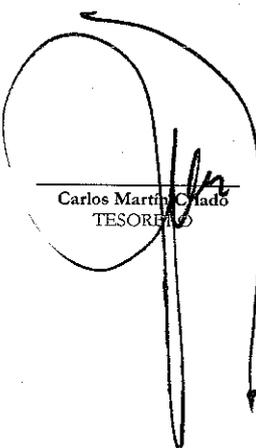
como Conexiones y Redes. Generando un módulo de administración de horas extras, módulo de cronograma de mantenimiento y módulo de presupuesto. Se realizó la programación y comunicación de dos reconectores, y junto con Redes se proyectó el montaje de los mismos.

En la OT se realizó y mantiene un sistema de costeo por típicos constructivos, se actualizaron los típicos constructivos de subestaciones aéreas, subterráneas y a nivel, se actualizaron los típicos de mediciones.

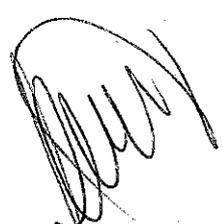
En el ejercicio se gestionaron la construcción de barrios IPPV y loteos privados, algunos ya terminados y otros todavía en construcción como 121 viviendas, 44 viviendas, 270 viviendas, 645 viviendas, 136 viviendas, Loteo Altos de Dina Huapi, Loteo Altos de Pinar del Sol, Consorcio Parcelario Dos Valles, Proyecto Barrio Mirador del Challhuaco, Proyecto Mirador del Ñireco, Proyecto Loteo Valle Azul, Proyecto del Loteo 35 hectáreas IMTVHS y ejecución de una manzana.

Se proyectó el segundo alimentador a Dina Huapi, dando una solución que se deberá ver reflejado en el tiempo respuesta en los cortes de la zona y la mejora del nivel de tensión. En el periodo se proyectó e inspecciono la construcción de 9 subestaciones, se asistió e inspecciono la construcción de: 8800 m Líneas de baja tensión subterráneas; 24630 m Líneas de baja tensión aérea; 2623 m Líneas de media tensión subterráneas; 4335 m Líneas de media tensión aérea. Las diferencias en las cantidades con Redes se debe a mantenimientos realizados por Redes, que no participa OT y a las redes inspeccionadas por OT que construyeron terceros (loteos y barrios).

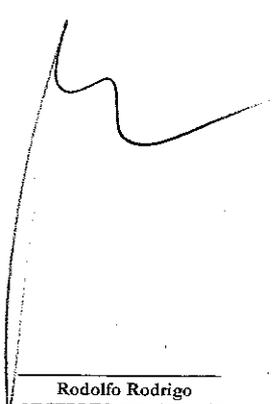
Área de Distribución. Durante los primeros meses del Ejercicio las tareas del Área de Distribución CEB se direccionaron a efectuar los mantenimientos correctivos ya sea imprevistos o programados para paliar los efectos del la arena y ceniza volcánica que afectaron todas las instalaciones aéreas de la CEB. Superados las primeras Emergencias, se definió la compra de un equipo de termografía en óptimas condiciones para detección temprana de puntos calientes en accionamientos por acumulación de arena conductiva y corrosiva que fue y sigue siendo utilizada por el área de Distribución en los mantenimientos preventivos.



Carlos Martín Ciriaco
TESORERO



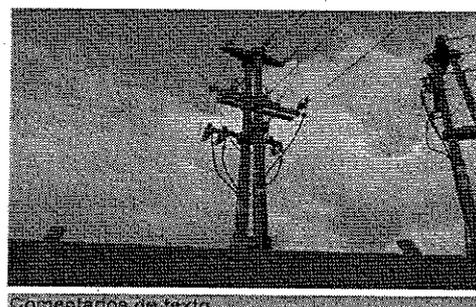
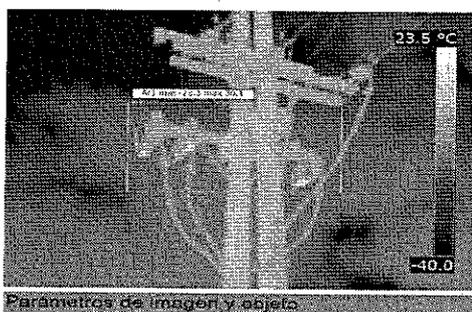
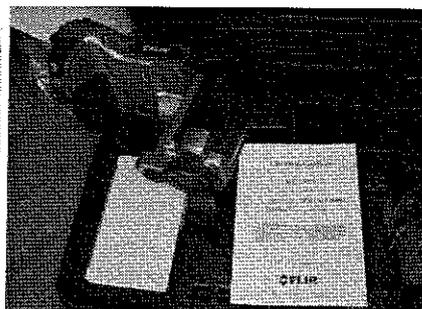
Luis Valderas
SECRETARIO



Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C

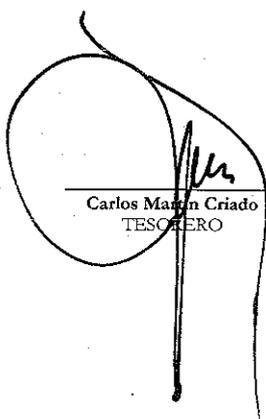


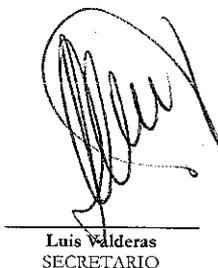
Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>

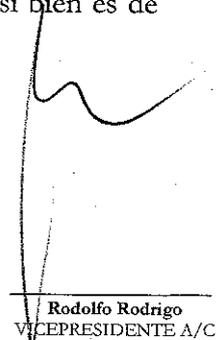


En el Ejercicio se compraron una importante cantidad de transformadores secos los que están siendo instalados en Subestaciones Subterráneas y en Edificio mejorando niveles de seguridad acotando necesidades de mantenimiento. Los transformadores que se remplazan están siendo reubicados en Subestaciones Aéreas que requieren ampliación de potencia. También en el Ejercicio se compró cale protegido de 13,2 KV que está siendo utilizado en remplazo de convencional en puntos críticos y acotados de Líneas de Media Tensión (LMTs) con afectación por reiteradas caídas de ramas por árboles de gran altura.

Durante el presente Ejercicio se realizaron Obras y Mantenimiento ejecutados por área de Distribución CEB de carácter ordinario; se destacan dos importantes obras de Líneas de Media Tensión (LMTs) ejecutadas y en ejecución en el Ejercicio: 1.- Nueva Extensión de LMT para abastecer Complejo INVAP, para abastecer en forma segura con alternativa de anillado el importante incremento de demanda requerido por las nuevas instalaciones habilitadas recientemente habilitadas. Consta de unos 2500 mts de nueva LMT y renovaciones, mayoritariamente construida bajo el tipo constructivo Prensablado en MT que si bien es de mayor costo cuenta con conductores aislados y bajo impacto visual.


Carlos Martín Criado
TESORERO


Luis Valderas
SECRETARIO

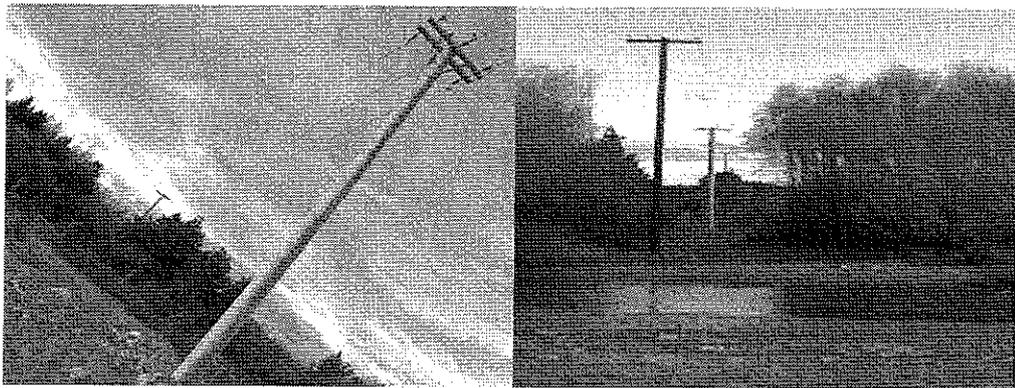

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



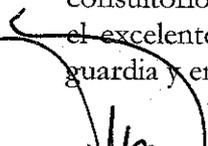
2.- Segunda LMT del ESTE, para abastecer el crecimiento de la de la demanda del Este de Bariloche y Dina Huapi, que permitirá además mejorar sustancialmente la Calidad de Servicio ya que ante cortes o fallas existirá la alternativa de anillado hasta el Centro de Dina Huapi entre la Nueva LMT y LMT Limay existente. La nueva LMT está en uno 90 % Ejecutada con extensiones de LMT 13,2 KV convencional con postración en madera y hormigón, con instalación de reconectores, seccionadores y otros accionamientos requeridos para la operación y anillado.



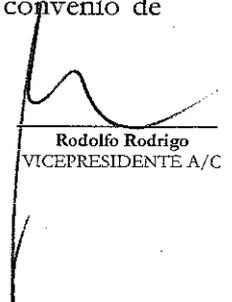
Fondeo de Infraestructura Eléctrica. La CEB Ltda continúa con la aplicación de la resolución de la Asamblea que aprobó una nueva capitalización conformando un Fideicomiso para Infraestructura Eléctrica con los resultados que lucen en el balance adjunto.

Salud.

En el transcurso del año 2012, el Seas (Servicio de Acción en Salud) ha seguido desarrollando la misma filosofía de brindar calidad y valor social a sus prestaciones de consultorios médicos en las especialidades Clínica, Pediátrica, Obstetricia y Odontológica más el excelente servicio de enfermería y vacunatorio. También se continuó con el convenio de guardia y emergencia médica con el Sanatorio Del Sol para sus 1934 capitas.


Carlos Martín Criado
TESORERO


Luis Valdeas
SECRETARIO


Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



En pos de elevar la cobertura prestacional se establecieron negociaciones con la mayor cooperativa de servicios de salud del País, ACA Salud Coop., para evaluar la conveniencia de avanzar en alianzas estratégicas que permitan la mutua cooperación proyectando una mejor oferta en productos de salud para todos los asociados.

Siguiendo la línea de autosustentabilidad financiera, se fijaron metas tendientes a darle un mayor uso a las posibilidades reales de atender una mayor demanda prestacional y en ese sentido se procedió a inscribir al Seas en el Registro Nacional de Establecimientos de Salud de la Superintendencia de servicios de salud del Ministerio de Salud de la Nación. Esto permitirá en breve tiempo, poder facturar a valores de convenio, a diferentes servicios prepagos, cuando sus respectivos asociados sean atendidos en el Seas, generando ingresos genuinos sin la necesidad de incorporar nueva carga de horas-profesionales.

También se está analizando la presentación de propuestas de interesados para locar espacios libres de uso que posee el actual edificio donde funciona el Seas a otros servicios de salud, que siendo complementarios a los que actualmente brinda el Seas, amplía considerablemente el nivel prestacional.

Se firmo un convenio con la Municipalidad de S.C. de Bariloche para ser uno de los dos establecimientos médicos que en forma exclusiva van a ser los únicos calificados para brindar los certificados médicos que exige el nuevo carnet único nacional que a través de la Agencia Nacional de Seguridad Vial se va a poner en practica en breve tiempo en nuestra ciudad.

Se encuentra en etapa de análisis y factibilidad el proyecto de desarrollar un Centro Odontológico con alta tecnología (incorporación de Scandent), sin precedentes en la ciudad y la región, en sociedad con un prestador privado, de manera tal que se puedan brindar prestaciones odontológicas al mejor nivel nacional y acercar esta posibilidad a la mayor población.

Saneamiento.

El Servicio de Saneamiento de la Cooperativa de Electricidad Bariloche (CEB) comprende la recolección, el transporte y el tratamiento de los efluentes cloacales originados en un vasto sector de la ciudad de Bariloche.

Para la fecha de cierre del ejercicio, el servicio contaba con unas 21,398 conexiones, lo cual representa una cobertura aproximada un poco mayor del 70% de los habitantes residentes y/o turistas de la localidad.

Las unidades físicas que permiten la realización de las tareas precitadas, incluyen, la planta depuradora, los colectores cloacales troncales y las redes domiciliarias.

Carlos Martín Cárdeno
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



En los capítulos siguientes se presenta una memoria sintetizada con los aspectos más relevantes relacionados con los principales componentes del servicio, así como también con lo actuado sobre el Plan Director del servicio y con las previsiones para el ejercicio 2012-2013.

REDES

INGRESO DE AGUAS NO CLOCALES A LA RED CLOACAL

En el período informado se continuó con el programa de detección de conexiones irregulares y con el procedimiento de regularización de las mismas. Los recursos asignados para tales tareas consistieron en personal propio más tres agentes contratados especialmente para esa finalidad.

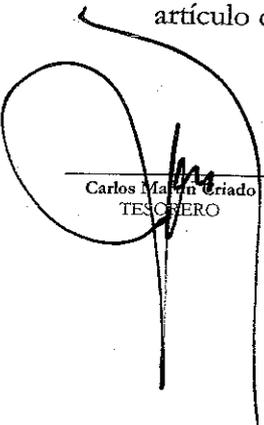
Sin embargo y en función de los datos cuantitativos recabados al 30 de junio del corriente -con un porcentaje de conexiones relevados del orden del 72% del total y sólo un 3% de conexiones irregulares, se están evaluando otras alternativas que ayuden a cerrar un diagnóstico acabado sobre las causas principales que ocasionan el aporte de aguas no cloacales a la red.

En efecto, la metodología de relevamiento resulta poco eficiente y no ha sido posible finalizar el relevamiento en su totalidad, lo cual ha impedido conformar un diagnóstico definitivo relacionado con la cuantificación del aporte de aguas no cloacales al sistema.

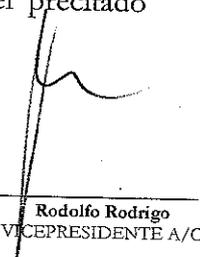
Al respecto, se entiende que los siguientes factores están involucrados en la problemática analizada:

- Cañerías de asbesto cemento con su vida útil cumplida y con filtraciones de aguas freáticas
- Redes barriales en zonas bajas en las que confluyen extensas cuencas de pluviales sin infraestructura adecuada para su manejo (B° Anasagasti; Mallín).
- Aportes intencionales de escorrentías superficiales mediante abertura de bocas de registro y reconducción de aguas pluviales a las mismas (B° Melipal)
- Conexiones irregulares no detectadas en relevamientos, especialmente bombeos de aguas freáticas a red cloacal

Conforme lo estipulado en el Art. 33 del Contrato de Concesión, luego de formalizar la intimación a los infractores mediante actas conformadas por el inspector a cargo, y vencido el primer plazo de regularización de 30 días, se envían cartas documento en una nueva intimación. De persistir el incumplimiento, se aplican las multas indicadas en el precitado artículo del contrato vigente.


Carlos Malvarín Criado
TESORERO


Luis Valdeas
SECRETARIO


Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



OBRAS DE EXTENSIÓN DE RED EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN

| SERVICIO DE SANEAMIENTO | | | | |
|--|-----------|------------------|----------------|-----------------------------|
| Obras de Extensión de Redes Cloacales Ejecutadas | | | | |
| Periodo: Julio 2011 - Junio 2012 | | | | |
| Obra | Expte. N° | Extensión (mts.) | Lotes servidos | Observaciones |
| Fraccionamiento Omega II (Nexo 136 Viv. IPPV) | 320 | 1461,67 | 361 | Obra por cuenta de terceros |
| 17 Has. MSCB. 270 Viviendas IPPV | 315 | 4047,00 | 270 | " |
| 645 Viviendas IPPV (PARCIAL-NEXO) | 343 | 833,80 | 0 | " |
| 134 Viviendas IPPV. | 317 | 1853,60 | 134 | " |
| B° Cooperativa Omega | 323 | 3432,90 | 172 | " |

| COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD BARILOCHE Ltda. | | | | |
|--|-----------|------------------|----------------|-----------------------------|
| Vice Almirante O'Connor N° 730 (8400) San Carlos de Bariloche- Río Negro | | | | |
| SERVICIO DE SANEAMIENTO | | | | |
| Obras de Extensión de Redes Cloacales en Ejecución | | | | |
| Periodo: Julio 2011 - Junio 2012 | | | | |
| Obra | Expte. N° | Extensión (mts.) | Lotes servidos | Observaciones |
| 27 Viviendas Centro Atómico Bariloche | 27 | 191,00 | 27 | Obra por cuenta de terceros |
| 645 Viviendas IPPV | 645 | 9889,00 | 645 | " |
| San Francisco II, III y IV. PARCIAL | 52 | 753,30 | 52 | " |
| 78 Viviendas IPPV y nexo por Las Victorias. | 78 | 3326,90 | 78 | " |
| Loteo HADWIGER (Av. Bustillo 4700) | 301 | 954,00 | 25 | Consortio Parcelario |
| Loteo Edinco S.A. (19-2-D-07-12) | 305 | 943,30 | 65 | " |

ESTACION ELEVADORA MELIPAL

Las condiciones de funcionamiento del sistema de impulsión que brinda el servicio al B° Melipal -compuesto por la EEB y la cañería de nexo con el colector principal- fueron las habituales, con los condicionamientos y restricciones históricamente asociados al ingreso de aguas no cloacales provenientes del citado barrio.

Carlos Martín Grad
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



El exceso de caudal ingresante, generado por el aporte de grandes volúmenes de líquidos de origen no cloacal, vertidos pluviales y/o vertientes, imponen condicionamientos serios para la infraestructura instalada, no solo por la imposibilidad de dar una adecuada recepción y transporte de tales caudales, sino también por las implicancias que acarrea el ingreso de material pétreo altamente abrasivo, que compromete el estado de los equipos instalados.

En estas circunstancias, las condiciones operativas de la EEB se ven seriamente afectadas, no solamente durante los eventos de precipitaciones sino también en días posteriores, dependiendo de la intensidad de las lluvias caídas, forzando la derivación de líquidos crudos al cuerpo receptor.

Estas condiciones de operación de la EEB han sido reiteradamente comunicadas tanto a la Junta Vecinal como al Ente Regulador, en el entendimiento que la problemática planteada excede las competencias del Concesionario, sin que se hayan observado modificaciones significativas a la fecha.

En cuanto a las condiciones de funcionamiento de la infraestructura de impulsión existente entre la EEB Melipal y la cloaca máxima, se han reiterado los eventos de rotura de la cañería por razones vinculadas tanto a las características propias de los materiales que conforman la cañería, como a las condiciones del lugar por donde se desarrolla la misma.

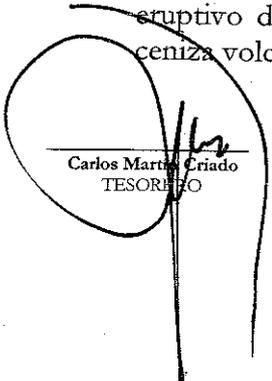
En otro orden, se continuó con el plan de desratización para control y eliminación de vectores, que fuera implementado previamente.

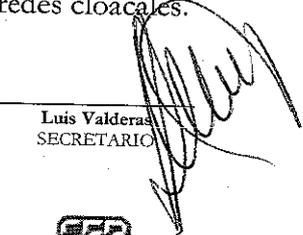
PLANTA DEPURADORA

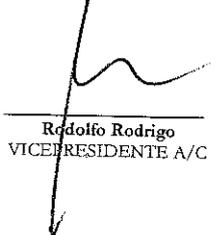
La información presentada sobre el funcionamiento de la planta depuradora, referida al ejercicio 2011-2012, comprende los resultados de remoción obtenidos de algunas sustancias contaminantes y consideraciones generales sobre el funcionamiento del sistema de tratamiento.

En cuanto a los valores de los principales parámetros analizados en el líquido ingresante y en el efluente tratado, el proceso de depuración alcanza buenos valores de remoción de materia orgánica, medida como DBO ó DQO, así como de eliminación de compuestos de fósforo y contaminantes bacteriológicos. Sin embargo, el sistema no siempre pudo alcanzar porcentajes de remoción de compuestos de nitrógeno que satisfagan los requerimientos del DPA.

El funcionamiento habitual de la planta se vio comprometido a partir del evento eruptivo del Cordón Caulle, que provocó el ingreso de importantes cantidades de arena y ceniza volcánica en la planta y en las redes cloacales.


Carlos Martín Criado
TESORERO


Luis Valderas
SECRETARIO


Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



El aumento de sólidos fijos (SF) en el licor mezcla del sistema de tratamiento, y la reducción relativa sustancial de los sólidos volátiles (SV), implicó una reducción de la capacidad hidráulica del sistema, restringiendo aún más las posibilidades de responder adecuadamente a la demanda existente.

Asimismo, y como consecuencia del mismo evento, la eliminación de arenas y cenizas acumuladas en la planta requirió un gasto adicional en materia de procesamiento de lodos excedentes y compostado de los mismos.

PLANTA B° 2 DE AGOSTO

La obra de ampliación de la infraestructura existente en la planta depuradora, consistente en la materialización de un tanque de aireación, un sedimentador -adicionales a las unidades que conforman la planta depuradora actual, y una cabina para localización de equipos varios, se encuentra parada por razones ajenas al Concesionario.

A la fecha no se registró el pago por parte del DPA de los certificados de anticipo y obra presentados por la empresa adjudicataria de la obra, ni tampoco se recibió respuesta de esa dependencia a una propuesta de modificación del proyecto que permite incrementar la capacidad volumétrica original en un 50%.

La puesta en marcha de este nuevo sistema es necesaria para lograr una mejor performance general de la planta, en términos de respuesta a cambios producidos por alteraciones en la calidad y cantidad del efluente ingresante, los que afectan el equilibrio del proceso biológico involucrado en la depuración del desecho.

Es importante destacar que los inconvenientes ocasionados por no contar con infraestructura de tratamiento suficiente, empobrecen la calidad del vertido final e impiden absorber picos de caudal, afectando del sitio de disposición final y reduciendo su vida útil.

Por dificultades en el funcionamiento del drenaje construido sobre calle De La Tempestad, probablemente a causa de una saturación en la capacidad de absorción del sistema instalado, se dejó de usar como sitio de disposición final de los efluentes provenientes de la planta.

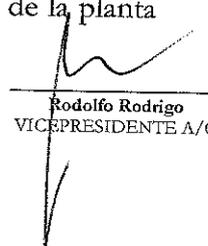
Como consecuencia de estos inconvenientes, se rehabilitó el drenaje original y se construyó un nuevo sector de infiltración dentro del predio ocupado por la planta (de dimensiones menores), a fin de generar otra alternativa de disposición de los efluentes.

La CEB Ltda presentó al DPA el proyecto para construir un nuevo drenaje, en esta ocasión dentro de los límites del propio barrio, que fue recientemente aprobado por esa dependencia y por la MSCB.

Se trata de la cuarta alternativa de infiltración del sistema de tratamiento de la planta


Carlos Martín Criado
TESORERO


Luis Valderas
SECRETARIO


Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



depuradora de Barrio 2 de Agosto. Se proyecta utilizar el espacio verde, correspondiente a dicho barrio, denominado catastralmente como 19-1-N-869 B-003 y su localización estará comprendida entre eje medianero de la manzanas 869B y calles 3, una línea distante a 2,5 m de limite con la manzana 861 y a 12,5 m de las manzana 869A del Barrio 2 de Agosto.

Implica la construcción de dos ramas de infiltración de 45 metros cada una, un nexo con la cañería de impulsión y cámaras de conexión y limpieza.

PLANTA DE COMPOSTADO DE LODOS EXCEDENTES

En función de las necesidades observadas en términos de infraestructura instalada para tratamiento termoflica de pilas de compost y acopio de lixiviados, la CEB Ltda solicitó al DPA la prosecución de la obra planta de compostado, básicamente la ejecución de trabajos incluidos en la denominada Etapa 2 del proyecto original.

En respuesta a este pedido, el DPA solicitó el reinicio de las tareas necesarias, indicando que los recursos involucrados en las mismas deberían ser obtenidos mediante su incorporación en la tarifa del servicio de saneamiento de la ciudad. A tal efecto, el concepto sería incluido en el cuadro de costos de la revisión extraordinaria de tarifas que presentará la CEB Ltda por la modificación a implementar en términos del sistema de facturación vigente.

La obra ejecutada consistió en los siguientes ítems:

- Platea de hormigón armado, con una superficie de aproximadamente 1.400 m².
- Tanques para almacenamiento de lixiviados, con una capacidad total de 112 m³.

Asimismo se construyó una zanja o trinchera rellena con compost que permite la captación y procesamiento de los líquidos que pudieran escurrir desde la zona de mezcla y/o plateas de termoflica.

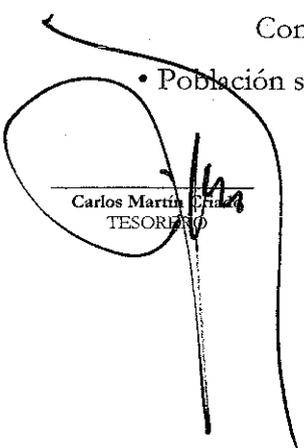
El material de relleno es monitoreado por el personal de la universidad y reemplazado toda vez que sea necesario, para su posterior incorporación en el proceso de compostaje de lodos.

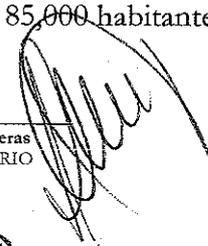
Los líquidos acopiados se cargan a un tanque móvil que los traslada a la planta de tratamiento.

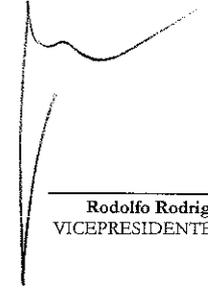
Infraestructura requerida: a continuación se enlistan las unidades que constituyen la infraestructura que se requiere ejecutar: area de servicios: galpón de mantenimiento y oficina A ejecutar; Cercado perimetral

Condiciones de funcionamiento actuales:

- Población servida aproximada (a junio 2012): 85.000 habitantes


Carlos Martín
TESORERO


Luis Valderas
SECRETARIO


Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



- Población de diseño: 180,000 habitantes (según Contrato de Concesión vigente)
- Producción de lodos actual: 15 m³/d
- Producción de lodos mensual: 330 m³/mes

PLAN DIRECTOR

COLECTOR OESTE

En función de las roturas producidas en el tramo Centro – EEB Melipal se ha propuesto el cambio de la cañería actual en una traza que vincula la estación de bombeo con el Colector Costanero a la altura del Puerto San Carlos.

Por otra parte, y de acuerdo con lo previsto por el Plan Director de Obras que forma parte del Contrato de Concesión vigente, la expansión del servicio a otros sectores de la zona oeste del ejido, requiere la materialización de una cañería de mayor diámetro que el del ducto existente, pasando de los 355 mm actuales a 450 mm para la nueva infraestructura.

En consecuencia, el cambio de la infraestructura existente apunta tanto a minimizar los eventos de vertido de líquidos cloacales crudos al lago, ocasionados por las roturas que ha sufrido la cañería actual, como a asegurar una adecuada cobertura del servicio en miras de la inminente expansión del mismo.

El proyecto fue presentado al ENOHSA solicitando los recursos a través del Programa PROMES que maneja esa dependencia, préstamo que según lo acordado debe ser cancelado por el DPA.

El expediente iniciado requiere la definición de garantías de repago del préstamo y la aprobación del proyecto por parte del DPA.

PLANTA DEPURADORA Y REDES

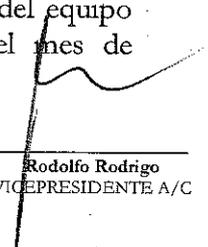
Se presentó al Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Río Negro, la documentación de proyecto correspondiente a una planta del tipo compacta con capacidad para el tratamiento de efluentes generados por 10.000 habitantes equivalentes. La planta propone una implantación del sistema dentro del predio donde se ubica la actual planta depuradora.

El monto involucrado en esta obra es de aproximadamente \$14.000.000, gestionados por el Gobierno Provincial

En cumplimiento de lo previsto en el plan de inversiones auxiliares, se adquirió un camión desobstructor de redes cloacales, requerido para complementar el trabajo del equipo Vactor que posee el Concesionario, previéndose la entrega del mismo para el mes de diciembre del 2012.

Carlos Martín 
TESORERO

Luis Valderas 
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo 
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



PLAN DIRECTOR

A partir del notable crecimiento demográfico registrado en la ciudad en los últimos años, la adecuación y/o ampliación del Plan Director de Obras vigente, resulta una tarea prioritaria que debe ser abordada a la mayor brevedad posible.

Al respecto, el DPA presentó los Términos de Referencia para la contratación del estudio a las autoridades de la MSCB, pero no se tiene información sobre una eventual licitación de tales trabajos.

GESTIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO

Desde el mes de junio del corriente año, el servicio de saneamiento de la CEB Ltda, se encuentra abocado a la implementación de Sistema de Gestión de Calidad (SGC) según la norma ISO 9001:2008, que incluye la capacitación sobre requisitos de las Normas ISO 9001:2008, procedimientos de gestión, procedimientos operativos y Auditoría Interna del Sistema .

A tal efecto, se continuará con la implementación de este sistema de gestión, que tiene un plazo tentativo de finalización de 14 meses contados a partir de julio del 2012.

Con la finalidad de apoyar la iniciativa, se creó el Departamento de Calidad del servicio, que tiene como objetivo lograr un ordenamiento de procesos y procedimientos aplicados en la prestación del servicio y alcanzar la certificación de calidad emitida por las instituciones con incumbencia en la temática.

INFORME DE GESTIÓN EJECUTIVO,

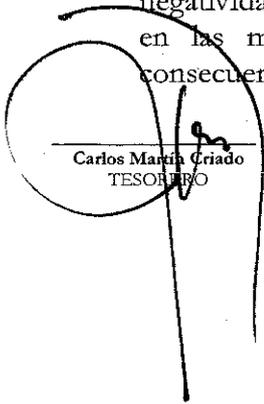
COMITÉ EJECUTIVO

CORRESPONDIENTE AL QUINTUAGÉSIMO CUARTO (54°)

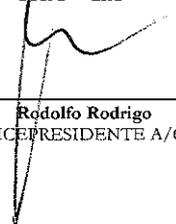
EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2011 Y EL 30 DE JUNIO DE 2012

Palabras del Comité Ejecutivo.

En un periodo signado en la región por hechos y circunstancias que invariablemente aparecen influyendo decisivamente en el destino de las personas y las entidades de nuestra comunidad, como ha sido el suceso del volcán Puyehue Cordon Caulle, con un impacto de negatividad determinante en la vida de la gente, en la conducta, en la economía de la región y en las mismas relaciones comunitarias, el decrecimiento y el retroceso han sido las consecuencias generales permanentes en esta etapa.


Carlos Martín Criado
TESORERO


Luis Valderas
SECRETARIO


Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



Sin escapar a esas crisis, nuestra Cooperativa ha culminado un ejercicio económico que quedará como un hito significativo en la historia de la entidad, fundamentado en una administración rigurosa de los recursos, en un empeño ineludible en la gestión y en una armoniosa relación entre los componentes de los distintos estamentos de la conducción.

En ese marco es apropiado reseñar algunos de los episodios fundamentales en este documento no solo para documentar lo actuado sino también para que sirva de herramienta orientativa y crítica en pos del desarrollo de la CEB en una estrategia de mejoría permanente en nuestra entidad tan entrañable para la gente de Bariloche.

Segunda Línea de Alimentación 132kW.

El viejo y recurrente problema de la provisión de energía eléctrica del sistema interconectado para el abastecimiento de nuestra ciudad y área concedida demandó una fuerte gestión de la CEB en años anteriores, acompañando las iniciativas más útiles al logro de la finalidad. Esa tarea se continuó sin descanso en el último ejercicio y tras un periodo de incertidumbre sobre el trazado de la segunda línea desde Alicura a Villa La Angostura, en el mes de mayo se hizo en esa ciudad neuquina el anuncio por las autoridades de la secretaria de Energía de la Nación, los gobernadores de Rio Negro y Neuquén, y la presencia de intendentes de la región involucrada, funcionarios de Calf, Epen, la CEB y Epre, del trazado de la llamada por nosotros "Segunda Línea", que permite otra alternativa de abastecimiento a nuestra área concesionada, alejando la amenaza de los concretos peligros que la única y endeble actual línea presenta.

Gestión Planta Depuradora.

La fuerte presencia de la comunidad en pro de la concreta instalación del segundo módulo de la planta depuradora, o de soluciones alternativas que resuelvan el grave problema del saneamiento en nuestra ciudad, se dio desde un tiempo atrás a través del Foro de Saneamiento, impulsado y alentado por la CEB. El mencionado Foro y nuestra Cooperativa fueron realizando un trabajo de gestión sin descansos y sin exclusión de ninguna alternativa por la cual pudiera ingresar la solución buscada. Finalizada la labor del Foro, con cerca de 15.000 firmas de vecinos reclamando por una respuesta al acuciante problema, que fueron entregadas a funcionarios nacionales como certificación de la fortaleza de la gestión comunitaria, fue la CEB durante el presente año, y ante evidencias de desvanecimiento de posibilidades por factores lejanos a nuestro alcance, quien redobló la gestión explorando nuevos frentes y logrando una armoniosa coincidencia con el DPA, el Ministerio de Obras Publicas y el gobernador de la Provincia, para lograrse finalmente serios y concretos anuncios del gobierno provincial sobre la construcción del segundo módulo de la planta depuradora y una planta complementaria para 10.000 habitantes que traerán un sensible alivio al problema.

Carlos Martín C...
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



Afiliación Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas.

Nuestra entidad concretó en el corriente año su afiliación a la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad, entidad a la que estuvo vinculada tiempo atrás y posteriormente decidió su desvinculación. El complejo problema energético al que ya se ha aludido y la necesidad del cuidadoso y ajustado tratamiento de las relaciones institucionales y gremiales que impone las actuales circunstancias determinaron no solo la decisión de la afiliación, sino también de la activa participación de la CEB en la actividad de la Federación, objetivo logrado con amplitud y con concretos reconocimientos para nuestra entidad de parte de los miembros de la Federación.

Relación con Organizaciones de Idéntico Nivel – cooperativas.

La Cooperativa de Electricidad Bariloche Ltda ha profundizado en el último periodo su relación con múltiples cooperativas de la ciudad y con la Federación de Cooperativas de Río Negro, ocupando la Secretaria en esa conducción. Nuestro acendrado convencimiento de la gestión cooperativa y la importancia institucional de la CEB entre las cooperativas de la ciudad y la Provincia posibilitó marcar líneas de gestión y política cooperativa tanto en asesoramiento, capacitaciones y relaciones económicas en momentos en que comienza a notarse en la región un saludable florecimiento del cooperativismo

Activa Participación de los Órganos de Gobierno.

El período que culmina ha estado claramente marcado por una tan evidente como saludable actividad de todos los órganos de conducción de la CEB. Es así que las Asambleas de Delegados, máximo órgano de conducción de nuestra Cooperativa, evidenciaron un encomiable participación activa de los representantes de los asociados, acompañando las políticas diseñadas y apuntalando y controlando la gestión; El Consejo de Administración tuvo una eficaz tarea con el cumplimiento estricto de las reuniones periódicas y especiales, pero en particular trabajando en el día a día en las comisiones especiales que se organizaron para la mejor gestión, como las de asuntos legales, seguridad eléctrica, saneamiento, atención al asociado, relaciones institucionales, disciplina, asuntos gremiales, etc.; Por su parte, la Sindicatura ejerció un permanente control de toda la gestión, y también constante y muy dedicada relación con los asociados y usuarios; El Comité Ejecutivo desplegó una cotidiana actividad para el cumplimiento de las decisiones del Consejo y la Asamblea, horizontalizando eficazmente las decisiones lo que obligó a un contacto diario y permanente de sus miembros para materializar la actividad de su competencia.

Relaciones Institucionales.

Además de las naturales y lógicas relaciones que la actividad impone, con las diversas

Carlos Martín
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



instituciones de la ciudad, es de particular reseña los acuerdos de colaboración y actuación logrados entre la CEB y la actual conducción de la Municipalidad de Bariloche. No solo por encarnar similares criterios y pensamientos entre las dos entidades, sino también por la empatía emergente por coincidir en la necesidad de atención de problemáticas sociales, circunscriptas a las cuestiones de energía y saneamiento. Se sucedió una fluida actividad en particular con el Instituto Municipal de Tierras y Viviendas para solucionar las cuestiones de conexiones en nuevos barrios y asentamientos urbanos, con criterios de colaboración y buena voluntad, facilitándose las operaciones a través de las compensaciones que posibilita el pacto de estabilidad fiscal formalizado con la Municipalidad de Bariloche

Relaciones Gremiales.

En el marco de una armoniosa relación con los trabajadores que prestan servicios en la CEB y con los gremios que nuclean la actividad de distintos rubros (Empleados de Comercio, Luz y Fuerza, Telefónicos, Sanidad y Saneamiento), y con la decisión de profundizar esa armonía y el respeto por las actividades e intereses de todos, la CEB abordó en este ejercicio un antiguo conflicto por diversos reclamos que el gremio de Luz y Fuerza mantenía, saldándose la antigua deuda dineraria y resolviendo las cuestiones del convenio que el gremio entendía postergadas.

Si bien es cierto que algunos trabajadores pertenecientes al gremio de Luz y Fuerza, y también su conducción, mantuvieron una constante actitud de planteos y reclamos aun después de solucionados los existentes, con motivaciones que no se expresan con claridad pero ajenas al trabajo, la realidad es que más del 80% de los trabajadores de la CEB ha mantenido con la conducción una relación de armonía, colaboración y buen entendimiento, como soporte de una gestión eficaz.

Plan Argentina Trabaja.

Los planes denominados "Argentina Trabaja", programas del gobierno nacional que se ejecutan a través de Municipalidades en todo el país y determinadas unidades ejecutoras, fueron, en un número determinado en nuestra ciudad, administrados por la CEB en el año 2011. El responsable cumplimiento, grado de organización y niveles de satisfacción que sucedieron, determinó que el INAES designara a la CEB como Unidad Ejecutora de nuevos planes para el año 2012, importando la decisión del órgano nacional de Asociativismo y Economía Social, una alta distinción y reconocimiento, en particular cuando no hay casos en el país de entidades privadas como la nuestra, a cargo de la administración de los planes.

Acción Comunitaria.

Desde el área de Acción Comunitaria de la CEB, durante el presente ejercicio se ha

Carlos Martín Cujado
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



dado especial atención a la ejecución de la conformación, adiestramiento y manejo de grupos cooperativos para el programa Nacional de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja". Desde el 25 de Agosto de 2011 intervinieron en la gestación del Programa el Ministerio de Desarrollo Social de Nación, FECOOTRA, INAES y CEB Ltda. Se conformaron ocho Cooperativas de Trabajo integradas por unas sesenta personas cada una. Se elaboraron y llevaron adelante proyectos de trabajo relacionados con limpieza de cenizas y arenas volcánicas en áreas urbanas y suburbanas. Desde lo institucional, con personal del área mencionada de esta Cooperativa se instruyó sobre todo lo necesario para las diversas inscripciones legales, tributarias y del seguro social, así como los principios, filosofía y herramientas de gestión cooperativa. Hubieron muchos cambios de autoridades en los consejos de administración y la readecuación final de estas organizaciones que en Mayo de 2012 pasaron a constituirse en once (11) cooperativas con no más de treinta personas cada una. A efectos de lograr una mayor integración se realizaron talleres adicionales de costura, elaboración de briquetas, adornos navideños, etc. Este importante trabajo no desdibujó la tarea que todos los años realiza el Sector, dictando en los barrios unos veinticinco (25) talleres de diversa índole: Costura, tapiz, elaboración de briquetas, Tejido a mano, Diseño de Indumentaria y de Aproximación a la Informática. Se coordinaron visitas a la Planta Depuradora y a las Usinas Pechón y Frey. Se colaboró como todos los años con entrega de facturas para la celebración del Día del Niño en diferentes barrios, se continuó con el Proyecto Pilar Comunitario colaborando en la regularización de la conexión segura de muchos asociados, se participó en la confección y entrega de cucardas en la tradicional fiesta gaucha 2012, se colaboró con asesoramiento y en algunos casos aportes monetarios para la realización de eventos deportivos y comunitarios en general. Desde el área de la Comisión de Acción Comunitaria de Delegados, con acompañamiento de los Consejeros Nexos, se realizaron varias funciones de cine argentino gratuito a los integrantes de los distintos Centros de Abuelos con participación de entre cincuenta y cien abuelos por encuentro. Se les brindó una bebida caliente y alguna confitura a lo que las voluntarias y voluntarios agregaron de su propia iniciativa y costo la entrega de premios que fueron elaborados por las damas o donados por negocios amigos, incluso órdenes de compra en algún supermercado. La organización contó con el traslado de los abuelos a través del préstamo de una unidad especial que estuvo a disposición en cada encuentro. Se festejó el Día del Niño con los más chiquititos de los Centros de Desarrollo Infantil de la ciudad, con presencia de animadores y cotillón y del día del Jubilado con baile y música en vivo. La Comisión también ha estado presente con su solidaridad en la donación de leche en polvo, como puente para la obtención de asesoramiento en casos de vulnerabilidad económica y social o la entrega de una silla de ruedas en el Barrio de Villa Los Colihues. El pequeño grupo de trabajo estuvo hábilmente coordinado, recibió el estímulo del Sector de Prensa y del Consejo de Administración pero sobre todo de los afectuosos abuelos que tanto cariño les han demostrado.

Carlos Martín
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



Presupuesto.

Durante el ejercicio económico 2011 / 2012 la CEB finalizó con el cumplimiento de las obligaciones repactadas (2004) con el sistema financiero que se había generado en prácticas empresariales desafortunadas, bajo una situación coyuntural de crisis nacional reinante entre los años 1999 y 2003.

Tal circunstancia de hecho demostró el necesario uso que debe hacerse del poder de anticipación a la realidad futura, brindando a todos los estamentos de la administración cooperativa herramientas de anclaje para la sana gestión del patrimonio de la CEB.

Así, para asegurar el buen funcionamiento empresarial el Comité Ejecutivo entendió que es necesario determinar con exactitud las actividades serviciales y de inversión que se van a desarrollar, teniendo en cuenta la capacidad económica financiera, los principios de la economía social y las buenas prácticas gerenciales. El presupuesto resultó ser la mejor síntesis para comenzar a transitar dicho camino.

El presupuesto como cálculo de los ingresos, los gastos y las inversiones que pueden presentarse durante un período económico, busca equilibrar las entradas y las salidas de dinero para evitar futuras contingencias negativas a través del cálculo de: - Los recursos económicos, materiales y humanos que se necesitan para desarrollar las actividades planificadas. - La forma como se van a utilizar o invertir estos recursos; y Los ingresos esperados a corto, mediano y largo plazo. Esa herramienta se puso en vigencia, y se hizo para que la administración de la cooperativa tenga una guía efectiva sobre: - Las operaciones o actividades que se pueden desarrollar. - Los ingresos y los egresos que se pueden presentar. - Las inversiones que se pueden realizar. - Cuando se deben cumplir las operaciones presupuestadas; reportando ventajas como - Los servicios que ha de ofrecer la Cooperativa. - La justificación de los precios por los servicios que prestará. - La importancia de contar con determinados servicios;

Carlos Martín Criado
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



y El monto aproximado de los excedentes que se pueden obtener al final del ejercicio económico.

El presupuesto es un instrumento anual, elaborado por el Comité Ejecutivo (para el Consejo de Administración), a través de la Gerencia General y el cuerpo de Directores, y permite (también) que las actividades planificadas puedan realizarse de manera eficiente si la cooperativa se encuentra: 1.- ORGANIZADA: Es decir que posea una estructura orgánica como empresa y los asociados tengan: -un interés común. -un propósito definido. -un organismo de dirección. 2.- PROGRAMADA: Es decir conoce la forma cómo va a trabajar. 3.- CAPACITADA: Es decir, cuenta con recursos humanos, materiales y económicos suficientes y apropiados para cumplir sus propósitos. 4.- FINANCIADA: Es decir, dispone de recursos suficientes para desarrollar su actividad y prestar servicios.

El buen funcionamiento de la administración de CEB dependerá en gran medida de varios factores. El presupuesto es uno de los más importantes componentes, esenciales para su funcionamiento y su existencia. El presupuesto de una cooperativa es, al mismo tiempo, similar al de cualquier otra organización pero tiene sus propias especialidades y particularidades. La cooperativa es creada por sus miembros, a quien les pertenece. La cooperativa es administrada por todos ellos, y tienen el derecho de participar del proceso de tomar decisiones. Las cooperativas que prestan servicios a sus miembros, lo hacen bajo la mejor ecuación posible y de la manera más sustentable. A estos conceptos, el presupuesto le aporta transparencia y facilita la participación asociativa.

Esta definición del Comité Ejecutivo resultó debidamente aprobada y acompañada por el Consejo de Administración, refrendando un la aprobación del Presupuesto de la Cooperativa de Electricidad Bariloche Ltda para el Ejercicio Económico 2012 / 2013 con la composición polinómica propuesta, la que dió una resultante en: I.- TERMINOS FINANCIEROS (con IVA incluido) -sin ingresar al detalle de miles- podemos exponer en los siguientes hitos: INGRESOS: \$165.000.000,00.- compuesto por, ingresos provenientes de consumidores, usuarios y beneficiarios de servicios administrados, más INGRESOS FINANCIEROS por: \$4.200.000,00.-; EGRESOS CORRIENTES: \$155.000.000,00.- compuesto por remuneraciones (\$61.000.000,00.-), compra de energía (\$31.000.000,00.-), tributos - cánones (\$12.000.000,00.-) y gastos generales (\$40.000.000,00.-); TRANSFERENCIAS A TERCEROS (cobros por cuenta y orden): \$11.000.000,00.-; INVERSIONES: \$16.600.000,00.- los que incluyen el FIDEICOMISO III ENERGÍA por: \$4.500.000,00.-; DEVOLUCIONES AL SISTEMA FINANCIERO (s.a.c. y giro bancario): \$3.800.000,00.-; SALDO FINAL aproximado para el ejercicio: (\$6.500.000,00.-), es decir un déficit financiero proyectado del 3,9% para el presupuesto global (incluyendo transferencia a sociedades controladas). II.- Como herramienta paliativa del déficit se propuso y se logró la aprobación de estrategias financieras consistentes en el uso de las líneas de crédito bancarias

Carlos Martín
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



disponibles (aprox. \$3.000.000,00.-), el uso del diferimiento tributario, la reducción de aportes a las controladas subsidiadas y el afianzamiento de costos a largo plazo mediante la suscripción contractual con proveedores (previo análisis de los procesos licitatorios y/o concurso de precios). III.- Como medida de anclaje financiero se estableció la aprobación de la disponibilidad permanente como capital de trabajo del 50% de una facturación mensual, equivalente a un monto acumulado en el punto de inflexión financiera de \$6.000.000,00.-; y el despliegue de una política permanente de contención del gasto, como reacción primaria anti cíclica; la manutención de la contribución por sostenimiento del 12%, y la estrategia de financiamiento de fideicomisos.

Sancor Seguros Ltda.

La CEB Ltda. a través del Comité Ejecutivo, suscribió con su par SANCOR SEGUROS Ltda., líder nacional en el mercado, un Convenio de Agente Institorio reafirmado la alianza estratégica entre ambas cooperativas; e introduciendo comercialmente a nuestra empresa en el mercado de los seguros cooperativos.

Los productos prontamente saldrán a ser comercializados directamente en nuestras oficinas, a través del tele márketing y el sistema puerta a puerta; contando con la plusvalía de la instalación de la marca SANCOR y el potencial del conocimiento de dicha empresa sobre el negocio.

A través de este convenio Sanco otorgó a la CEB un mandato para que en carácter de agente institorio y de conformidad con las disposiciones de la ley 17418, la represente en todo el territorio de la Nación Argentina con el objeto exclusivo promoción de todos los seguros que comercializa Sancor, de acuerdo a las especificaciones técnico-comerciales vigentes y/o las que rijan en el futuro de acuerdo a las modalidades comerciales que imponga la Aseguradora y/o la autoridad de contralor.

Sintéticamente en los términos del artículo 54 de la ley 17418, la CEB por cuenta y orden de SANCOR, queda facultado para: recibir propuestas de celebración de contratos de seguros, entregar las pólizas o instrumentos emitidos por la Aseguradora referentes a contratos o sus prorrogas, aceptar el pago de los premios pudiendo otorgar el recibo correspondiente conforme a las pautas de la Aseguradora y normativas legales y reglamentarias vigentes, entregar a los asegurados los cheques correspondientes al pago de los siniestros que hayan sido aprobados y autorizados por Sancor.

Se cree que la potencialidad del nuevo emprendimiento implicará mayores beneficios para los asociados que contarán con coberturas serias, a precios accesibles.

Energía Distribuida.

Carlos Martín
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



El Comité Ejecutivo dispuso defender los intereses de la Cooperativa de Electricidad Bariloche Ltda, en relación a la Factura CAMMESA N° 0051-00005948 del Período Noviembre 2012 que impuso como concepto a cancelar el denominado Sobrecosto Generación Móvil por la suma de \$ 725.036 + IVA (setecientos veinticinco mil treinta y seis con 00/100 Pesos *más* el impuesto al valor agregado), el cual fue rechazado por las siguientes razones: 1.- Los Grupos Electrógenos Móviles fueron instalados por ofrecimiento y gestión de funcionarios de CAMMESA, quienes racionalmente entendieron en oportunidad de verificarse Emergencia Volcánica por Erupción del Volcán Puyehue - Caulle, que aún persiste, como un justo acto de Asistencia de Autoridades Nacionales. 2.- Los grupos móviles referidos fueron enviados en Junio 2011 en conocimiento de CAMMESA del avance de la instalación de la nueva Central Térmica Bariloche de 20 MW de Energía Distribuida (ENARSA-SOENERGY), como equipamiento de respaldo (entendemos) hasta se concretase la habilitación de esta. 3.- La instalación de los Grupos Móviles por ENARSA, a requerimiento de CAMMESA, no reconoce razón comercial en los antecedentes de CEB por la emergencia volcánica, máxime considerando que funcionarios de CAMMESA informaron expresamente que los costos de estas instalaciones iban a ser afrontados con recursos Nacionales del MEM. 4.- Los Grupos de Generación Móvil fueron anunciados Públicamente por Autoridades Nacionales como una Asistencia de Nación a la crisis derivada de la Emergencia Volcánica, y fueron instalados por causa de fallas en el Sistema de Transporte que opera EDERSA, afectados por arena cenizas y lodo volcánico. En ese lineamiento CAMMESA cuenta con el reporte de interrupción del servicio de EDERSA que fue el disparador de la Emergencia Eléctrica por fallas en el Transporte por efectos de lodo volcánico (anexamos informe de EDERSA). 5.- CAMMESA tiene conocimiento que los Grupos Electrógenos Móviles se radicaron dentro de Instalaciones de la transportista EDERSA, no solo en ET Bariloche sino en Jacobacci, donde también tuvieron problemas de contaminación de las Líneas de EDERSA por efectos de la misma Emergencia Volcánica (anexamos copia de mail que EDERSA remite a ENARSA con copia a CAMMESA). 6.- Los Grupos de Generación Móvil podrían haber sido retirados hace meses de ET Bariloche de EDERSA, pese a ello, CAMMESA opto por dejarlos hasta la habilitado de la Central Térmica Bariloche de Energía Distribuida ENARSA-SOENERGY 20 MVA, cuyos grupos ya estaban instalados y disponibles en Bariloche desde fines de Agosto para Generación en ISLA en caso de Cortes por Afectación del Sistema de Transporte ALIPIBA de EDERSA. 7.- Las demoras en la habilitación de CT Bariloche de Energía Distribuida ENARSA-SOENERGY no se vinculan a CEB, sino a problemas asociados al Sistema de Protecciones y Comunicación del Sistema de Transporte ALIPIBA de EDERSA. Por estas demoras, ajenas a esta CEB se llegó a principios de Noviembre aun con los Grupos Móviles instalados.

Independientemente de lo manifestado, consideramos que el concepto SOBRECOSTO GENERACION MOVIL, no debió ser facturado en esta zona andina, por

Carlos Martín Ceballos
TESORER

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



vigencia de Ley Nacional nro. 26.697 promulgada el 16/08/2011.

En base a ello se solicitó la consideración del reclamo por parte de las autoridades de CAMMESA, informando que la CEB pagó, para evitar sanciones económicas y pérdida de beneficios (vgr pago espejo), el referido sobrecosto.

Mediante recurso administrativo y gestiones personales del Presidente del Comité Ejecutivo ante la Secretaría de Energía por la doble facturación y pérdida de beneficios, fue aceptado el reclamo de la CEB y finalmente se aplicaron notas de crédito por los ochocientos ochenta y cuatro mil con 00/100 Pesos -\$884.000,00.- recomponiéndose así el costo de suministro a nuestros asociados a valores legalmente establecidos.

Atención al Asociado y Comercial.

El Comité Ejecutivo dispuso la instrumentación del área de Gestión Comercial y Atención al Asociado. Esta área de avanzada tiene el objetivo es establecer los parámetros de funcionamiento de la CEB en relación a sus asociados, fijándose el rol del área, el modo de funcionamiento y lo que se puede esperar como resultados de gestión de la misma.

Contar con una estrategia de atención al asociado, y comercial, implica conocer aspectos básicos como la identidad de la organización, los objetivos de largo, mediano y corto plazo y comprender el propósito de la empresa en función a una alineación de todos los sectores que la componen. Lograr éste cometido implica contar con un equipo de trabajo que tenga como ejercicio salirse de la mirada limitada que da un solo servicio y que pueda aplicar las virtudes y ventajas de las diferentes formas que la CEB tiene para trabajar en la sociedad. Para comprender las estrategias y definir objetivos es necesario medir esos resultados. La forma es preguntando en los diferentes sectores que hacen la comunidad, el nivel de penetración de la marca CEB en sus actividades. Medir el posicionamiento de la marca en forma sistemática implicará conocer dónde está situada y cómo debe generar las nuevas acciones. Así se puede destacar que el área será un servicio (interno y externo) transversal, instará la relación con las demás áreas de la empresa. Se complementará con todo lo concerniente a la comunicación institucional, de servicios y comercial. También a la comercialización de productos. Desarrollará las estrategias institucionales, de comunicación, imagen y comerciales. Asesorará en todos los aspectos de la Atención al Asociado, en todos sus niveles y departamentos.

Será necesario que el nuevo área pueda adecuar su comunicación interpersonal a los diferentes actores con los que va a desarrollar su actividad. A los conocimientos de comunicación, atención y comerciales, necesarios se le deben reconocer una clara disposición para el manejo de conflictos, negociación y trabajo en equipo. Tendrá que trabajar con miembros del Consejo, Directores, Supervisores y personal en general. Técnicos y Profesionales. Con personas de los barrios más carenciados. Tiene que demostrar una

Carlos Martín
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



sensibilidad especial para tratar diferentes problemáticas sociales y un profundo conocimiento del sentir cooperativo. También es necesario que posea una visión comercial/empresaria para el desarrollo de proyectos, actividades sustentables y económicamente viables.

El Comité Ejecutivo tiene expectativas de que el área sea una mano estratégica y ejecutora de múltiples facetas de la empresa, por lo que prácticamente interviene en todo lo que sea concerniente a esta.; por ejemplo: (*) Estudio, análisis y propuestas estratégicas para cada una de las áreas de la CEB. (*) Desarrollo de la imagen por área o servicio. (*) Desarrollo de la comunicación externa por área o servicio. (*) Desarrollo de las estrategias comerciales de productos de la CEB, por ejemplo la actual alianza con SANCOR SEGUROS. (*) Trabajo con representantes del Consejo de Administración. Consejeros y Delegados. En las comisiones que integren temas bajo su responsabilidad. (*) Trabajo con empresas asociadas a la CEB (como ejemplo TECO). Desarrollo de estrategias comunes y sus aplicaciones locales. (*) Atención y Trabajo con empresas proveedoras, medios de comunicación, prensa, etc. (*) Dirección de equipo Comercial. (*) Asesoramiento a los equipos de Atención al Cliente de los diferentes Servicio. (*) Trabajo y asesoramiento con el equipo de sistemas. Carga de información y desarrollo de aplicaciones para nuevos requisitos de características del mercado. (*) Estudio, propuestas y desarrollo de nuevos servicios (autosustentables) de la CEB. (*) Trabajo en conjunto con RRHH en la gestión de la comunicación interna de la organización. Motivación del cliente interno. (*) Trabajo en conjunto con el área de Legales para la implementación de acciones comerciales. (*) Trabajo en conjunto con el área de Acción Comunitaria para el desarrollo del área y las estrategias de comunicación y acción de la misma. (*) Estrategia de imagen institucional, desde la imagen en los vehículos, vestuarios e uniformes, hasta la presentación de papelería, logos, banderas, stand, publicidad, hasta la Imagen Corporativa.

Los resultados son a mediano y largo plazo, pero ya hemos dado un paso.

Fideicomiso.

El Comité Ejecutivo considera importante poder mostrar en el presente informe el estado evolutivo del Fideicomiso de Infraestructura vigente en la CEB. Su detalle permitirá transparentar la ejecución de fondos descentralizada, que si bien cuenta con herramientas de control y ejecución, esta es la etapa oportuna para su difusión. (ver Anexo).

Desendeudamiento Bancario.

El Comité Ejecutivo celebra junto a los asociados de la CEB que el día 02/07/2012 la CEB ha cancelado la última de las 96 cuotas de la refinanciación bancaria de fecha 06/02/2004 (ver Anexos). En base a ello, se obtendrá un desendeudamiento general, e implicará que el Banco Galicia tendrá que implementar el Art 1.05 del Acuerdo de

Carlos Martín Cruz
TESORERO

Luis Valderas
SECRETARIO

Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



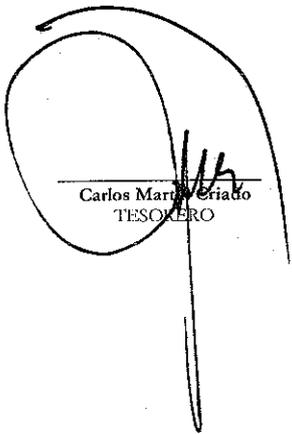
Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>



Financiación de fecha 06/02/2004 condonando los intereses vencidos reconocidos en el Art 1.01 originalmente de \$ 1.864.679.78 y su ajuste que aplicando el CER al 01/07/2012 Asciede a \$ 2.003.333.82 totalizando entre ambos \$ 3.868.013.60. Actualmente se está trabajando en la emisión conjunta de un documento donde conste formalmente la implementación de lo señalado más arriba y que la CEB no le adeuda monto alguno por la operación cancelada en tiempo y forma.

Producto de ello se hicieron en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las notificación levantando las cesiones oportunamente realizadas, quedando con esto concluida esta etapa de reestructuración del crédito con el Banco Galicia, "reiterándose" que contablemente se deberá dar de baja los importes ajustados por CER generando una utilidad correspondientes a la quita pactada por cumplimiento por parte de la cooperativa..."

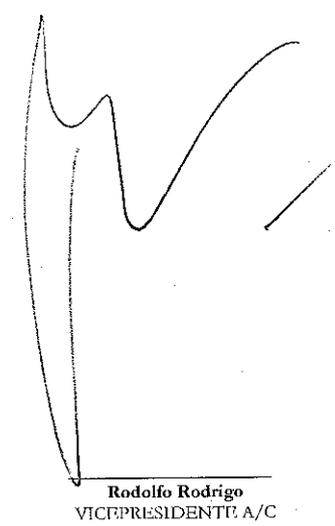
Técnicamente se le dijo a los distintos agentes financieros que operan con CEB, de manera conjunta con el Banco Galicia que: "Nos dirigimos a Ud en su carácter de Presidente de -(entidad recaudatoria)-, en nuestro carácter de administradores fiduciarios del Contrato de Cesión Fiduciaria celebrado el 17 de Noviembre de 1999 conjuntamente con el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (en carácter de beneficiario) y la Cooperativa de Electricidad de San Carlos de Bariloche Limitada (en carácter de fiduciante), mediante el cual dicha sociedad fiduciante garantizó el fiel cumplimiento de las obligaciones emergentes de una Línea de Crédito por la suma de U\$S 6.700.000,- (Dólares Estadounidenses Seis millones setecientos mil), que fuera refinanciada a través del Acuerdo del 6 de Febrero del 2004 como consecuencia de la sanción de la Ley N° 25.561, del Decreto N° 214/02, sus modificatorias y complementarias. (Normas de Pesificación). El propósito de la presente es informarles, de acuerdo con el Artículo 2.06 del Contrato de Cesión Fiduciaria, que **la Cooperativa de Electricidad de San Carlos de Bariloche Limitada ha cancelado la totalidad de las obligaciones garantizadas, y a su vez, no existen obligaciones a cargo del Fideicomiso pendientes de pago**



Carlos Martín Criado
TESORERO



Luis Valderas
SECRETARIO



Rodolfo Rodrigo
VICEPRESIDENTE A/C



Oficinas Centrales Ceb Ltda.
Vice Almirante O'Connor 731
R8400ACL - San Carlos de Bariloche - RN
Teléfono: (+54) (0294) 4526100
Fax: Teléfono: (+54) (0294) 4526110
<http://www.ceb.coop>